

Minor Hotels Europe & Americas, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2025



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Minor Hotels Europe & Americas, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas

El epígrafe de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas del activo no corriente, por importe de 2.306 millones de euros a 31 de diciembre de 2025, representa el 79% del total del activo del balance adjunto.

La Sociedad lleva a cabo anualmente el análisis de deterioro de estas inversiones, determinando, para aquellos casos en los que exista evidencia objetiva de deterioro, el valor recuperable del importe en libros de las inversiones considerando el valor actual de los flujos futuros de efectivo generados por las mismas a partir de los planes de negocio, tal y como se detalla en la memoria adjunta (nota 4.f).

La determinación de los citados importes recuperables y las posibles correcciones valorativas que en su caso fueran necesarias, requieren la aplicación de juicios y estimaciones significativas a la hora de determinar los flujos futuros de efectivo y las hipótesis asociadas a los mismos, tales como las tasas de descuento y los porcentajes de crecimiento esperado, entre otros.

Los aspectos mencionados anteriormente hacen que consideremos que la recuperabilidad de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas sea considerada un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

Entendimiento de la metodología utilizada y evaluación de su razonabilidad y de los controles que la Sociedad tiene establecidos en sus procesos de análisis de recuperabilidad de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas.

Obtención de las proyecciones de flujos de efectivo utilizadas para la valoración de las inversiones sobre las que hemos realizado, con la colaboración de nuestros expertos internos, los siguientes procedimientos:

- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones clave incluidas en el modelo referentes tanto a previsiones de flujos futuros de efectivo y los elementos clave considerados en el cálculo de los mismos, como a la metodología aplicada para el cálculo de las tasas de descuento y su valor resultante dentro de un rango aceptable.
- Comprobación aritmética de los cálculos considerados en la prueba de deterioro y evaluación de los análisis de sensibilidad llevados a cabo por la Sociedad, considerando los rangos en los que las hipótesis clave del modelo deberían fluctuar para que se produjese un deterioro de las inversiones o reversión de los ya existentes.
- Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales sobre esta materia.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Llorente Adrián (20613)

12 de febrero de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00559

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS

**Cuentas Anuales
e Informe de Gestión
del Ejercicio 2025**

BALANCE	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES	7
1. NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN	8
3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO	9
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	22
6. INMOVILIZADO MATERIAL	23
7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	24
8. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	25
9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	28
10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	28
11. PROVISIÓN DE RIESGOS Y GASTOS	30
12. DEUDAS FINANCIERAS - CORRIENTE Y NO CORRIENTE	32
13. NOTA FISCAL	38
14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43
15. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y RECLAMACIONES EN CURSO	44
16. OPERACIONES Y SALDOS ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO	45
17. INGRESOS Y GASTOS	48
18. REMUNERACIÓN Y OTRAS MANIFESTACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN	51
19. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	51
20. HECHOS POSTERIORES	52
INFORME DE GESTIÓN	54

MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de Euros)

	Nota	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	70.891	69.207
Inmovilizado material	Nota 6	61.280	60.196
Inversiones inmobiliarias		1.499	2.021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no corrientes		2.411.407	2.611.127
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.2	2.306.224	2.307.831
Créditos a empresas	Nota 16.1	105.183	303.296
Inversiones financieras no corrientes	Nota 8.1	1.864	1.511
Activos por impuesto diferido	Nota 13	54.890	48.014
Total activo no corriente		2.601.831	2.792.076
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias		209	221
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		17.272	13.257
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	2.625	2.388
Deudores varios	Nota 8	548	469
Activos por impuesto corriente	Nota 13	13.930	9.720
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	169	680
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes	Nota 16.1	304.864	231.998
Inversiones financieras corrientes		26	26
Periodificaciones corrientes		3.731	3.494
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	1.652	1.118
Total activo corriente		327.754	250.114
TOTAL ACTIVO		2.929.585	3.042.190
PATRIMONIO NETO			
Capital		871.491	871.491
Prima de emisión		848.394	848.394
Reservas		671.401	535.699
Legal y estatutarias		124.196	113.769
Otras reservas		547.205	421.930
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(18.985)
Acciones en patrimonio propias		(417)	(417)
Resultado del ejercicio		102.544	104.267
Total Patrimonio Neto	Nota 10	2.493.413	2.340.449
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones no corrientes	Nota 11	4.846	5.237
Deudas no corrientes		235.555	479.732
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 12.1	-	399.234
Deudas con entidades de crédito	Nota 12.1	196.624	40.559
Otros pasivos financieros	Nota 12.2	38.931	39.939
Deudas con empresas del grupo y asociadas no corrientes	Nota 16.1	30.246	30.341
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	6.132	4.223
Total pasivo no corriente		276.779	519.533
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones corrientes	Nota 11	2.300	2.440
Deudas corrientes		3.969	12.474
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 12.1	-	6.444
Deudas con entidades de crédito	Nota 12.1	889	2.954
Otros pasivos financieros	Nota 12.1	3.080	3.076
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	Nota 16.1	104.318	112.459
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		48.806	54.835
Proveedores	Nota 14.1	33.192	36.602
Acreeedores varios	Nota 14.1	7.311	9.976
Personal	Nota 8	6.570	6.720
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	1.733	1.537
Total pasivo corriente		159.393	182.208
Total Pasivo		436.172	701.741
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.929.585	3.042.190

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

El balance a 31 de diciembre de 2024 se presenta únicamente a efectos comparativos.

MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de Euros)

	Nota	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17.a	174.823	169.859
Ventas		53.869	53.055
Prestación de servicios y otros		120.954	116.804
Aprovisionamientos		58	72
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.220	2.899
Otros ingresos de explotación	Nota 16.2	2.351	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.351	-
Gastos de personal	Nota 17.b	(47.907)	(44.568)
Sueldos, salarios y asimilados		(38.837)	(36.068)
Cargas sociales		(9.070)	(8.500)
Otros gastos de explotación		(66.666)	(66.293)
Servicios exteriores	Nota 17.c	(33.996)	(35.522)
Tributos		(1.501)	(2.433)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(20)	(13)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 17.d	(31.149)	(28.325)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(15.052)	(15.753)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		639	(88)
Resultados por enajenaciones y otros		639	(88)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		51.466	46.128
Ingresos financieros		88.503	24.378
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
En empresas del grupo y asociadas	Nota 16.2	88.503	24.378
Gastos financieros		(26.984)	(32.371)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16.2	(4.323)	(8.216)
Por deudas con terceros	Nota 17.e	(22.661)	(24.155)
Diferencias de cambio		(8.640)	3.906
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 8.2	(4.253)	42.691
RESULTADO FINANCIERO		48.626	38.604
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		100.092	84.732
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	2.452	19.535
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		102.544	104.267
RESULTADO DEL EJERCICIO		102.544	104.267

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2025. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 se presenta únicamente a efectos comparativos.

MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Miles de euros	
	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (I)	102.544	104.267
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	(64)	(72)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	–	–
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	102.480	104.195

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2025.

El estado de ingresos y gastos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se presenta únicamente a efectos comparativos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital Social (Nota 10)	Prima de Emisión (Nota 10)	Reservas (Nota 10)	Acciones en Patrimonio Propio (Nota 10)	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores (Nota 10)	Resultado del Ejercicio (Nota 10)	Total Patrimonio (Nota 10)
Saldo Inicial a 1 de enero de 2024	871.491	848.394	531.776	(356)	(54.783)	39.776	2.236.298
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	–	–	(72)	–	–	104.267	104.195
III. Otras variaciones de patrimonio neto	–	–	3.995	(61)	35.798	(39.776)	(44)
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	–	–	3.978	–	35.798	(39.776)	–
3. Otros movimientos	–	–	17	(61)	–	–	(44)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	871.491	848.394	535.699	(417)	(18.985)	104.267	2.340.449
Saldo Inicial a 1 de enero de 2025	871.491	848.394	535.699	(417)	(18.985)	104.267	2.340.449
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	–	–	(64)	–	–	102.544	102.480
III. Otras variaciones de patrimonio neto	–	–	135.766	–	18.985	(104.267)	50.484
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	–	–	85.282	–	18.985	(104.267)	–
3. Otros movimientos (nota 8.2)	–	–	50.484	–	–	–	50.484
Saldo a 31 de diciembre de 2025	871.491	848.394	671.401	(417)	–	102.544	2.493.413

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado Total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2025.

El Estado Total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2024 se presenta únicamente a efectos comparativos.

MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de Euros)

	Notas	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		100.092	84.732
2. Ajustes del resultado:		(32.188)	(18.934)
a) Amortización del inmovilizado (+)	Notas 5 y 6	15.052	15.753
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)		1.973	3.743
d) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	Nota 17.e	(639)	88
e) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	Nota 8.2	4.253	(42.691)
f) Ingresos financieros (-)		(88.503)	(24.378)
g) Gastos financieros (+)		26.984	32.371
h) Diferencias de cambio (+/-)		8.640	(3.906)
i) Otros ingresos y gastos (+/-)		52	86
3. Cambios en el capital corriente		(9.019)	(1.007)
a) Existencias (+/-)		12	(20)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		277	432
c) Otros activos corrientes (+/-)		(237)	536
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(5.088)	2.529
e) Provisiones para riesgos y gastos (+/-)		(2.650)	(5.330)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(1.333)	846
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		49.553	(30.528)
a) Pagos de intereses (-)		(26.524)	(25.090)
b) Cobros de dividendos (+)		78.010	-
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(1.933)	(5.438)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/- 2+/-3+/-4)		108.438	34.263
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-):		(101.681)	(604.633)
a) Empresas del grupo y asociadas		(81.922)	(582.255)
b) Inmovilizado material e intangible		(19.731)	(22.378)
c) Otros activos financieros		(28)	-
7. Cobros por desinversiones (+):		254.225	784.479
a) Empresas del grupo y asociadas		252.807	784.264
b) Inmovilizado material		375	215
d) Inversiones inmobiliarias		1.043	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		152.544	179.846
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:		-	(45)
a) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	(45)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	Nota 12	(251.808)	(218.038)
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito		200.000	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		34.954	3.383
b) Devolución y amortización de:			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		(400.000)	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(43.572)	(5.218)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(43.190)	(216.203)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)		(251.808)	(218.083)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(8.640)	3.906
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		534	(68)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.118	1.186
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.652	1.118

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos del ejercicio 2025.

El estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024 se presenta únicamente a efectos comparativos.

Memoria de las Cuentas Anuales de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A. (en adelante la "Sociedad" o "MHEA") se constituyó como sociedad anónima en España el 23 de diciembre de 1881 bajo el nombre de "Material para Ferrocarriles y Construcciones, S.A.", denominación que fue posteriormente modificada por la de "Material y Construcciones, S.A." (MACOSA) y, posteriormente, por la de "Corporación Arco, S.A."

Durante el ejercicio 1992, Corporación Arco, S.A. absorbió a Corporación Financiera Reunida, S.A. (COFIR) adoptando al mismo tiempo la denominación social de la sociedad absorbida y adaptando el objeto social a la nueva actividad de la Sociedad, centrada en la gestión de su cartera de participaciones.

Durante el ejercicio 1998 Corporación Financiera Reunida, S.A. (COFIR) se fusionó con Grupo Catalán, S.L. y filiales y Gestión NH, S.A. mediante la absorción de estas sociedades por la primera. Posteriormente, Corporación Financiera Reunida, S.A. (COFIR) absorbió a NH Hoteles, S.A. adoptando la denominación social de la sociedad absorbida y ampliando su objeto social para permitir la realización directa de actividades hoteleras, actividades que ya venía realizando de forma indirecta a través de sus filiales.

La información referida a dichas fusiones se halla recogida en las cuentas anuales de los ejercicios en los cuales se produjeron dichas transacciones.

En la Junta General de Accionistas que tuvo lugar el 21 de junio de 2014, se acordó el cambio de denominación social de "NH Hoteles, S.A." por la de "NH Hotel Group, S.A."

En la Junta General de Accionistas que tuvo lugar el 19 de abril de 2024, se acordó el cambio de denominación social de "NH Hotel Group, S.A." por la de "Minor Hotels Europe & Americas, S.A."

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes que se dedican a las mismas actividades y que constituyen, junto con Minor Hotels Europe & Americas, S.A., el Grupo Minor Hotels Europe & Americas (en adelante el "Grupo" o "Grupo MHEA"). Asimismo, la Sociedad se dedica a la explotación hotelera en España de 3 hoteles, así como proporciona servicios mediante su central corporativa a las sociedades dependientes del Grupo.

Con fecha 11 de junio de 2018 MHG Continental Holding Pte Ltd. formuló una oferta pública de adquisición sobre el 100% de las acciones que formaban parte del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. cuyo resultado fue que Minor International Public Company Limited ("MINT") adquirió, a través de su filial íntegramente participada MHG Continental Holding Pte. Ltd, acciones representativas del 94,13% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A.

El 8 de mayo de 2023 MINT anunció su decisión de iniciar un proceso de compra de acciones de Minor Hotels Europe & Americas en el mercado durante un plazo de 30 días. Así, entre el 10 de mayo y el 8 de junio de 2023 MINT incrementó su posición en Minor Hotels Europe & Americas a un 95,87% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas.

El 13 de febrero de 2025 MINT presentó ante la CNMV una oferta pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. para su exclusión de negociación en las Bolsas de Valores españolas a un precio de 6,37 euros por acción. El 1 de julio de 2025 MINT incrementó la oferta hasta los 6,51 euros por acción siendo aceptada por la CNMV el 23 de julio de 2025. El plazo de aceptación de la oferta fue desde el día 24 de julio de 2025 hasta el día 15 de septiembre de 2025, ambos incluidos. La oferta fue aceptada por un total de 86,98% de las acciones a las que se dirigió la oferta, y que representa un 3,60% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. quedando finalmente un 99,46% del accionariado en posesión de MINT. El 25 de septiembre de 2025 las acciones de la Sociedad fueron excluidas de cotización del Mercado Continuo de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Al cierre del ejercicio, el Grupo está presente con hoteles operativos en 28 países, con 342 hoteles y 54.823 habitaciones, con una presencia significativa en Europa.

El domicilio social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. está fijado en la calle Santa Engracia, 120 - 7ª planta, Madrid, España.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 fueron formuladas por los Administradores de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. en su reunión de Consejo celebrada el 12 de febrero de 2026 de acuerdo con las Normas Internacionales de

Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación y con los requerimientos establecidos en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social y el resto de normativa contable española que le resulte de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025 y del resultado global consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas el volumen total de patrimonio neto, de resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, de activos y de ingresos ordinarios asciende a 1.416.516, 243.993, 4.368.636 y 2.500.097 millones de euros, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Marco normativo de referencia

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 12 de febrero de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de las cuentas de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 17 de junio de 2025.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor de mercado de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- El cálculo del impuesto sobre beneficios
- Recuperabilidad de los activos fiscales.

La estrategia de la Sociedad toma en consideración los objetivos que se han fijado con relación al cambio climático (Nota 19), por lo cual también se han tomado en cuenta en la elaboración de estas cuentas anuales. En este sentido, en el contexto de la elaboración de estas cuenta anuales se ha considerado el efecto de los compromisos asumidos por la Sociedad en las estimaciones de la vida útil de los activos, en los costes de cierre y en el análisis del deterioro de los activos no financieros.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025 el fondo de maniobra de la sociedad es positivo en 168.361 miles de euros (67.906 miles de euros en positivo en 2024). Adicionalmente, la Sociedad ha obtenido unos beneficios de 102.544 miles de euros (104.267 miles de euros de beneficios en 2024) y posee un patrimonio neto positivo por importe de 2.493.413 miles de euros (2.340.449 miles de euros en 2024).

Los Administradores han preparado las Cuentas Anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio permitirán la obtención de resultados positivos y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2025
A reserva legal	10.254
A dividendos	92.290
Total	102.544

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Combinaciones de negocio

En las combinaciones de negocios, excepto las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo, la Sociedad aplica el método de adquisición.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del Grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con los establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 4-f).

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

b) Inmovilizado intangible

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por la empresa. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Como norma general, los activos intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se consideran de “vida útil indefinida” aquellos activos intangibles para los que se concluye que contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se considera de “vida útil definida”. Todos los activos intangibles de la Sociedad son considerados como de “vida útil definida”.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, aplicado al importe amortizable. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. La Sociedad considera que el valor residual de los activos es nulo.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

En este capítulo del balance adjunto se recogen, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- i. "Derechos de usufructo": se recoge la renovación del contrato del derecho de usufructo del hotel NH Plaza de Armas, hasta 2054. La amortización se realiza aplicando el método lineal con una vida útil estimada de 30 años. El precio consiste en un pago periódico durante 20 años. La valoración de este activo se reconoce por los pagos acordados como parte del precio descontado a una tasa de descuento equivalente al interés en el que se incurriría si adquiriera dicho activo mediante financiación, en un plazo, con garantías similares y en un entorno económico similar.
- ii. Las “Aplicaciones informáticas” adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal a razón de un 20 - 25% anual.
- iii. Las "Concesiones, patentes y marcas" recogen los importes satisfechos por la sociedad relativos al registro o desarrollo de las marcas y licencias de la Sociedad.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-d.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los bienes y elementos retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se debe a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan en las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 10
Otro Inmovilizado	4 - 5

Estos elementos se amortizan en función de su vida útil estimada, o en el plazo remanente de duración del contrato de arrendamiento si éste es inferior a la vida útil.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o a depreciación

En cada ejercicio, la Sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obliguen a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles. Se considera que existe una pérdida cuando el valor recuperable es inferior al valor contable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el valor recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. Como norma general la Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivo, de acuerdo a la gestión real de sus operaciones, cada uno de los hoteles en los que desarrolla su actividad.

Para cada UGE se obtiene el resultado de explotación a cierre del ejercicio sin tener en cuenta los resultados no recurrentes (si los hubieren), ni los resultados financieros. Una vez se tiene el resultado de explotación para cada UGE, se realiza el test de deterioro para aquellos en los que existan indicios de deterioro. Entre otros, la Sociedad considera que una UGE tiene indicios de deterioro si cumple las siguientes condiciones: tiene resultados negativos de explotación y se encuentran en una situación de estabilidad de su negocio (los 3 años desde su apertura).

Adicionalmente, la Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor conocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Entre otros, la Sociedad considera que una UGE tiene indicios de deterioro si cumple las siguientes condiciones: tiene asociado un deterioro o tiene resultados negativos de explotación y se encuentran en una situación de estabilidad de su negocio (los 3 años desde su apertura). Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados.

El valor en uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo de descuento después de impuestos que refleja la valoración actual del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo, abarcando un espacio temporal de cinco años y un valor perpetuo, salvo en el caso de los hoteles arrendados que se corresponde con la duración del contrato de arrendamiento, no considerando por tanto en estos últimos un valor perpetuo.

Los activos sujetos a deterioro ven afectada su amortización en función de su valor contable neto de deterioro. En caso de que un activo deteriorado alcance un valor recuperable por encima de su valor neto contable, la pérdida por deterioro se revertirá pero no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en ejercicios anteriores.

La evolución de las hipótesis clave en los hoteles analizados se ha desarrollado teniendo en cuenta el conocimiento de negocio de la Dirección y el crecimiento esperado del sector. En este sentido, las proyecciones asumidas parten del ejercicio de presupuesto realizado por la Sociedad para el año 2026.

Existe una serie de factores que son considerados por la Dirección de la Sociedad para realizar las proyecciones, los cuales son:

- Estimación de fuentes externas especializadas en el sector hotelero, así como bancos de inversión referente al crecimiento esperado del sector hotelero.
- Conocimiento del negocio/activo/situación local por la Dirección local de cada Unidad de negocio a la que pertenece cada UGE.
- Resultados históricos obtenidos por las UGEs.
- Inversiones de reposicionamiento en las UGEs.

Estos factores tienen su reflejo en los flujos a través de las siguientes hipótesis operativas utilizadas para la obtención de las proyecciones:

- Los ingresos por alojamiento son proyectados como el producto del porcentaje de ocupación, la tarifa promedio por habitación (ADR "Average Daily Rate": es el cociente del ingreso total de habitaciones para un periodo específico dividido por las habitaciones vendidas en ese periodo específico) y el total de habitaciones disponibles por año.
- El resto de los ingresos son proyectados con el promedio de la relación entre el ingreso por alojamiento y dichos ingresos.
- Los gastos de personal son calculados en base al coste medio del personal más el incremento correspondiente a cada país referente al acuerdo laboral colectivo previsto cada año.
- Los gastos fijos crecen con la inflación prevista en cada país según estimación del Fondo Monetario Internacional (FMI) en su informe reportado en el mes de octubre de cada año para los siguientes 5 años y los gastos variables se proyectan en base a la evolución de los ingresos. En cuanto a los gastos de energía, se ha estimado una corrección gradual a la baja durante los años 2026-2028 hasta volver a niveles normalizados previos al conflicto geopolítico en Europa del Este. En algunos países los costes salariales están afectados por el crecimiento del salario mínimo.
- En relación con el impuesto se calcula a partir de las tasas impositivas aplicables en cada país.

Las tasas de descuento han sido calculadas por un tercero aplicando la metodología del Coste Medio Ponderado del Capital CPPC, o en inglés WACC: Weighted Average Cost of Capital, de la siguiente manera:

$$WACC = K_e * E / (E + D) + K_d * (1 - T) * D / (E + D)$$

Dónde:

Ke: Coste de los Fondos Propios
 Kd: Coste de la Deuda Financiera
 E: Fondos Propios
 D: Deuda Financiera
 T: Tasa impositiva

Para estimar el coste de los fondos propios (ke) se utiliza el modelo de valoración de activos financieros, o en inglés Capital Asset Pricing Model, o CAPM.

Las principales variables utilizadas para el cálculo de la tasa de descuento por un tercero se indican a continuación:

- Tasa libre de riesgo: La tasa libre de riesgo se normaliza para reflejar el rendimiento medio sostenible de los bonos a largo plazo emitidos por gobiernos considerados "seguros" (normalmente los clasificados como AAA por las principales agencias de rating). A fecha de valoración, se ha considerado el mayor entre el 2,5% y el valor spot del bono alemán a largo plazo, concluyendo en un 3,0% al ser el mayor valor.
- Prima de riesgo de mercado: se estima una prima de riesgo de mercado de 5,5% para las tasas de descuento, basándose en un amplio abanico de información económica y múltiples metodologías y en las condiciones del mercado económico y financiero a septiembre de 2025.
- Beta o riesgo sistémico: Utilizando una muestra de compañías cotizadas cuyos negocios resultan comparables se estima el diferencial de riesgo del sector respecto al riesgo promedio del mercado global. Para el cálculo de la WACC de los hoteles en arrendamiento se considera como comparables una muestra de compañías hoteleras tradicionales. Adicionalmente a este grupo de comparables, y para el cálculo de la WACC de los hoteles en propiedad se incluye también como comparables una muestra de fondos de inversión inmobiliaria (REITs), con el fin de reflejar la contribución inmobiliaria al negocio. Se han tomado como referencia las betas históricas de Bloomberg (datos

semanales de 2 años). Dado que estas betas están apalancadas, se han desapalancado teniendo en cuenta la estructura media histórica de deuda/capital de cada empresa durante 2 años y 3 años.

- La estructura de capital media aplicada para el grupo de comparables de hoteles en propiedad es la media entre el 52,5% (2 años) y el 50,9% (3 años) para los Fondos Propios y la media entre el 47,5% (2 años) y el 49,1% (3 años) para la Deuda. La estructura de capital media aplicada para el grupo de comparables de hoteles en arrendamiento es la media entre el 82,0% (2 años) y el 82,9% (3 años) para los Fondos Propios y la media entre el 18,0% (2 años) y el 17,1% (3 años) para la Deuda.
- Adicionalmente se ha considerado el tipo impositivo local del impuesto de sociedades en la fecha de valoración.
- Para el cálculo del Coste de la deuda, se aplica un diferencial de deuda del 1,1% en el grupo de comparables de hoteles en propiedad y del 1,0% en el grupo de comparables de hoteles en arrendamiento, calculado como el spread medio de las emisiones de bonos del grupo de comparables.

La tasa de descuento después de impuestos utilizada por la Sociedad en España a estos efectos es del 6.75% al 7% (6.75% al 7% en 2024). En este sentido, los flujos de efectivo resultantes de los test de deterioro han sido calculados también después de impuestos. Adicionalmente, el valor en libros con el que se compara el valor en uso no incluye ningún pasivo por impuesto diferido que pudiera estar asociado a los activos.

La tasa media de descuento antes de impuestos que sería utilizada por la Sociedad en España a estos efectos es del 9.6% al 9.85% (8,49% al 8,74% en 2024).

El usar una tasa de descuento después de impuestos y unos flujos de efectivo después de impuestos es consistente ya los flujos de efectivo futuros estimados reflejarán hipótesis que sean uniformes con la manera de determinar la tasa de descuento. Adicionalmente, el resultado de los flujos después de impuestos actualizados a una tasa de descuento después de impuestos obtendría resultados homogéneos de cara al test de deterioro de haber empleado una tasa antes de impuestos por lo que los registros contables de deterioro y reversión, serían homogéneos.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado pérdidas por deterioro, la información relativa se recoge en las Notas 5 y 6 de la memoria.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad, en general, clasifica todos los arrendamientos como operativos. El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá del fondo económico y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

Los argumentos utilizados para clasificar los contratos de arrendamiento como operativos son los siguientes:

- La propiedad del activo se transfiere al arrendador al finalizar el contrato;
- No existe opción de adquisición del bien al finalizar el contrato;
- El plazo del arrendamiento no supera la vida económica del activo;
- El valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento no cubre sustancialmente el valor de mercado del activo subyacente;
- En el caso de que se decidiese prorrogar la duración del contrato de arrendamiento, las condiciones del nuevo contrato deberían renegociarse;
- Los incrementos o reducciones del valor residual del activo subyacente no recaen en la Sociedad, sino en el arrendador.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, reconoce los ingresos procedentes de arrendamientos operativos de forma lineal, de acuerdo con los términos pactados en los contratos suscritos. Estos activos se registran al coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Inmovilizado Material" y se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio. Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a su cuenta de pérdidas y ganancias registrándose el activo o pasivo resultantes en sus correspondientes epígrafes del balance.

f) Instrumentos financieros

1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial –

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior –

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor –

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagos, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos pasivos financieros a coste amortizado que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que la Sociedad sólo ha cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

Las emisiones de deuda se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los bonos con un vencimiento superior a doce meses se clasifican en el pasivo no corriente, mientras que los que tienen vencimiento inferior se reflejan en el pasivo corriente.

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al coste amortizado. Dichos costes incurridos en la transacción y los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- Los valores razonables de activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en los mercados activos y líquidos, se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros (excluidos los instrumentos derivados) se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de contribuidores para instrumentos similares.
- Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés según las condiciones del mercado. Para la determinación del valor razonable de opciones, la Sociedad utiliza el modelo de valoración de Black - Scholes y sus variantes, utilizando a tal efecto las volatilidades de mercado para los precios de ejercicio y vencimientos de dichas opciones.

Los instrumentos financieros valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable, se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: son aquellos referenciados a otros “inputs” (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen “inputs” para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (“inputs” no observables).

g) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Existencias

Las existencias se miden al menor valor de coste o valor de realización y el coste de inventario se basa en el importe facturado por el proveedor y utilizando un sistema de coste medio ponderado para la valoración de cada tipo de existencias.

Las existencias registradas a 31 de diciembre de 2025 se corresponden principalmente a comida y bebida y a material para servicio de habitaciones y limpieza.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo el mismo concepto otras inversiones corrientes de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

j) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre de ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

k) Compromisos con el personal

La Sociedad no tiene estipulado ningún plan de pensiones complementario al sistema de la Seguridad Social.

Los convenios de hostelería aplicables a la Sociedad en España, obligan al pago de un número determinado de mensualidades a aquellos empleados que al cesar en la empresa por jubilación, por incapacidad laboral permanente o al cumplir cierta edad, tengan una determinada antigüedad y cumplan unos requisitos preestablecidos.

A este respecto, y en cumplimiento del Real Decreto Ley 16/2005, la Sociedad ha externalizado los compromisos derivados de los planes de pensiones de sus empleados.

l) Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente y ciertos contratos laborales, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plano por haber anunciado sus principales características.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

n) Contratos onerosos

La Sociedad considera contratos de carácter oneroso aquellos en los que los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan exceden a los beneficios económicos que se espera recibir por ellos. En el presente ejercicio ningún contrato o negocio se encuentra en dicha situación ni se estima que ninguno pueda adquirir dicha situación.

La Sociedad sigue el criterio de registrar una provisión por el valor presente de la mencionada diferencia entre los costes y los beneficios del contrato, o la indemnización prevista para el abandono del contrato si estuviera decidido.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por ventas o prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ingresos por canon de gestión

Adicionalmente, la Sociedad ha creado, desarrollado y opera actualmente negocios hoteleros en España y en otros países bajo un sistema único y distintivo que es de su propiedad, el conocido como “Sistema NH”. La Sociedad, en calidad de creador y único propietario del “Sistema NH”, cede a sus filiales operadoras de establecimientos hoteleros los derechos de uso y operación del “Sistema NH”, incluyendo sus marcas comerciales. Así mismo, la Sociedad presta servicios hoteleros relativos a la gestión de reservas, servicios de marketing y publicidad y servicio de acceso a los sistemas informáticos. Por todos estos servicios la sociedad factura un canon de gestión.

Venta de habitaciones y otros servicios relacionados

El ingreso procedente de la venta de habitaciones y otros servicios relacionados se reconoce diariamente en función de los servicios prestados por cada establecimiento hotelero, incluyendo los clientes que todavía se hospedan en el hotel a la hora del cierre de la producción diaria. A este respecto, la Sociedad reconoce el ingreso cuando se considera proporcionado el servicio y, por tanto, satisfecha la obligación de ejecución asumida en el “check-in”. Es por ello que, por ejemplo, en el caso de un servicio de alojamiento que comprende varias noches, el ingreso se reconoce de manera diaria con cada una de las pernoctaciones.

Las contraprestaciones recibidas se reparten entre los servicios contratados. Se incluyen servicios directos, como habitación, comida, bebida y otros consumos y otros relacionados con banquetes, eventos y alquiler de espacios. Por tanto, las obligaciones se encuentran totalmente separadas y el registro de las mismas se produce en el momento en que ocurren.

Para el caso de la venta de varios servicios de manera conjunta, como por ejemplo un servicio de alojamiento junto con uno de desayuno, la Sociedad establece, cuando hace la oferta, el precio para cada una de las obligaciones asumidas, por lo que en el momento que se considera proporcionado el servicio se registra el ingreso por el precio fijado anteriormente. Sólo en el caso de promociones en las que un servicio se proporciona de manera “gratuita” junto a otro, la Sociedad aplica una metodología por la cual reparte la contraprestación en función de un ratio que se calcula por hotel con base en los costes del servicio para ese hotel más un margen adicional.

p) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Asimismo, dado que el Grupo está dentro del alcance de las reglas relativas a Pilar 2 de la OCDE y el pasado 21 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias (en adelante, “Ley 7/2024”), el Grupo analiza los posibles impactos que se pueden derivar de la aplicación de dicho impuesto y si estaría obligado a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre el tipo impositivo efectivo GloBE por jurisdicción y el tipo mínimo del 15%.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) que se encuentran registrados son aquellos que se considera probable que la sociedad tengan en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, todo ello sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

El Grupo fiscal activa créditos fiscales basándose en aquellos que se considera probable que las sociedades consolidadas tengan en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, todo ello en base a la estimación de beneficios futuros en un periodo de tiempo razonable, preparadas sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad activa créditos fiscales basándose en aquellos que se considera probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, todo ello en base a la estimación de beneficios futuros en un periodo de tiempo razonable, preparadas sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

q) Medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

r) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente, ya sea como una aportación o una distribución de dividendos. No obstante, aquella parte que no se realiza en términos proporcionales al porcentaje de participación mantenido en la empresa del grupo, se reconoce como un ingreso o gasto por donación.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

t) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. La Sociedad presenta las actividades de confirming de acreedores comerciales como una actividad de explotación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El desglose y el movimiento de los diferentes epígrafes de este capítulo durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 01.01.25	Altas	Bajas	Trasposos (Nota 6)	Saldo a 31.12.25
COSTE					
Derechos usufructo	72.718	-	-	-	72.718
Concesiones, patentes y marcas	2.170	365	-	-	2.535
Aplicaciones Informáticas	137.587	10.012	(2)	2.849	150.446
	212.475	10.377	(2)	2.849	225.699
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Derechos usufructo	(33.121)	(1.340)	-	-	(34.461)
Concesiones, patentes y marcas	(1.397)	(209)	-	-	(1.606)
Aplicaciones Informáticas	(108.750)	(9.991)	-	-	(118.741)
	(143.268)	(11.540)	-	-	(154.808)
Deterioro	-	-	-	-	-
VALOR NETO CONTABLE	69.207				70.891

	Miles de euros				
	Saldo a 01.01.24	Altas	Bajas	Trasposos (Nota 6)	Saldo a 31.12.24
COSTE					
Derechos usufructo	32.478	40.240	-	-	72.718
Concesiones, patentes y marcas	1.762	408	-	-	2.170
Aplicaciones Informáticas	121.955	15.610	-	22	137.587
	156.195	56.258	-	22	212.475
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Derechos usufructo	(31.628)	(1.493)	-	-	(33.121)
Concesiones, patentes y marcas	(1.222)	(175)	-	-	(1.397)
Aplicaciones Informáticas	(99.519)	(9.231)	-	-	(108.750)
	(132.369)	(10.899)	-	-	(143.268)
Deterioro	-	-	-	-	-
VALOR NETO CONTABLE	23.826				69.207

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros así como coberturas contractuales para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de inmovilizado intangible.

En el epígrafe “Derechos de usufructo” se recoge la totalidad del importe acordado como precio del derecho de usufructo del Hotel NH Plaza de Armas. En el ejercicio 2024, las altas en este epígrafe se deben a la renovación del derecho del contrato de usufructo del hotel NH Plaza de Armas, hasta 2054.

Las altas más significativas del presente ejercicio, en relación con las aplicaciones informáticas, se han producido consecuencia de la migración de S4Hana, así como de las inversiones realizadas de digitalización y mejora de la experiencia del customer journey y digitalización y optimización de procesos operativos para ganar en sostenibilidad, movilidad y mejorar la atención al cliente.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Derechos de uso, concesiones, patentes y marcas	33.627	33.518
Aplicaciones informáticas	98.819	88.889
Total	132.446	122.407

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose y el movimiento de los diferentes epígrafes de este capítulo durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.25
	Saldo al 01.01.25	Altas	Bajas	Trasposos	
COSTE					
Terrenos y construcciones	58.936	-	-	-	58.936
Instalaciones técnicas y maquinaria	52.588	2.951	(1.301)	3.027	57.265
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.751	243	(315)	(2.343)	8.336
Otro inmovilizado y obra en curso	3.849	4.509	(283)	(3.533)	4.542
	126.124	7.703	(1.899)	(2.849)	129.079
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Construcciones	(18.309)	(1.358)	-	-	(19.667)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(38.172)	(1.732)	1.291	(2.582)	(41.195)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(9.447)	(392)	320	2.582	(6.937)
	(65.928)	(3.482)	1.611	-	(67.799)
Deterioro	-	-	-	-	-
VALOR NETO CONTABLE	60.196				61.280

El epígrafe correspondiente a Terrenos y construcciones se desglosa en un valor neto contable de 31.322 miles de euros correspondientes a Terrenos (31.322 miles de euros en 2024) y 7.947 miles de euros correspondientes a Construcciones (9.305 miles de euros en 2024).

	Miles de euros				Saldo al 31.12.24
	Saldo al 01.01.24	Altas	Bajas	Trasposos	
COSTE					
Terrenos y construcciones	58.936	–	–	–	58.936
Instalaciones técnicas y maquinaria	51.686	4.287	(3.656)	271	52.588
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.103	759	(174)	63	10.751
Otro inmovilizado y obra en curso	391	4.029	(215)	(356)	3.849
	121.116	9.075	(4.045)	(22)	126.124
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Construcciones	(16.896)	(1.413)	–	–	(18.309)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(39.187)	(2.559)	3.574	–	(38.172)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(8.769)	(846)	168	–	(9.447)
	(64.852)	(4.818)	3.742	–	(65.928)
Deterioro	–	–	–	–	–
VALOR NETO CONTABLE	56.264				60.196

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Construcciones	1.030	1.030
Instalaciones técnicas y maquinaria	27.031	25.756
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otros	9.079	7.642
Total	37.140	34.428

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le pueden presentar por el ejercicio de su actividad. Dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos firme de compra de inmovilizado.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del ejercicio la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de euros	Valor nominal	
	2025	2024
Menos de un año	1.333	3.347
Entre dos y cinco años	2.195	10.669
Más de cinco años	9.673	18.995
Total	13.201	33.011

Los ingresos por arrendamiento de la Sociedad tienen carácter variable por lo que no se desglosan.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio asciende a 10.559 miles de euros (13.244 miles de euros, en 2024), los cuales se componen, casi en su totalidad, de las cuotas satisfechas por el arrendamiento de los hoteles (Nota 17-c).

La vida de los contratos de arrendamientos operativos firmados por la Sociedad oscila entre 2 y 20 años. Asimismo, la renta de dichos contratos consiste en un importe fijo referenciado a un índice de precios al consumo que se revisa anualmente.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto e ingresos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Pagos mínimos por arrendamiento	10.559	13.244
Ingresos por arrendamiento o subarrendamiento	6.620	9.373

8. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 9), es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Activos financieros a coste amortizado		Activos financieros a coste		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Instrumentos de patrimonio (Nota 8.2)	–	–	2.306.224	2.307.831	2.306.224	2.307.831
Créditos a empresas (Nota 16.1)	105.183	303.296	–	–	105.183	303.296
Inversiones financieras no corrientes	1.864	1.511	–	–	1.864	1.511
Fianzas	1.806	1.481	–	–	1.806	1.481
Otros	58	30	–	–	58	30
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.625	2.388	–	–	2.625	2.388
Deudores varios	548	469	–	–	548	469
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes (Nota 16.1)	304.864	231.998	–	–	304.864	231.998
Inversiones financieras corrientes	26	26	–	–	26	26
Total	415.110	539.688	2.306.224	2.307.831	2.721.334	2.847.519

	Miles de Euros	
	Pasivos financieros a coste amortizado	
	2025	2024
Deudas por emisión de obligaciones y deudas con entidades de crédito no corrientes (Nota 12.1)	196.624	439.793
Deudas con empresas del grupo y asociadas no corrientes (Nota 16.1)	30.246	30.341
Otros pasivos financieros no corrientes (Nota 12.2)	38.931	39.939
Deudas por emisión de obligaciones y deudas con entidades de crédito corrientes (Nota 12.1)	3.969	12.474
Otros pasivos financieros corrientes (Nota 12.2)	3.080	3.076
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16.1)	104.318	112.459
Proveedores (Nota 14.1)	33.192	36.602
Acreedores varios (Nota 14.1)	7.311	9.976
Personal	6.570	6.720
Total	424.241	691.380

8.2. Instrumentos de patrimonio

La información más significativa relacionada con instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Sociedad/ Domicilio /Actividad	Participación directa	2025 - Miles de Euros					
		Capital	Resultado	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Provisión
Empresas del Grupo:							
NH Italia, S.p.A./Valdagno/Hoteleria	51 %	233.847	75.611	177.719	487.177	300.137	–
NH Europa, S.L./Barcelona/Holding	100 %	100.743	18.272	393.051	512.066	973.359	–
Latinoamericana De Gestion Hotelera, S.L./Madrid/Holding	100 %	104.036	12.491	16.565	133.092	179.217	–
NH Rallye Portugal, Lda. / Lisboa / Hoteleria	100 %	2.050	1.101	76.355	79.506	159.430	–
NH Hoteles España, S.A./Barcelona/Hoteleria	100 %	177.059	69.859	(29.803)	217.115	337.287	–
NH Central Reservation Office, S.L./Madrid/Call Center	100 %	7.700	1.980	(1.985)	7.695	33.166	(25.471)
NH Cash Link, S.L.U./Madrid/Financiera	100 %	3	(3.285)	81.436	78.154	82.121	(3.970)
Capredo Investments GmbH/Zug/Holding	100 %	37	(168)	13.987	13.856	9.066	–
Roco Hospitality Group S.R.L./Venecia/Hoteleria	51 %	10	11.727	(1.801)	9.936	28.584	(11.380)
Minor Continental Holding II S.à r.l. / Luxemburgo / Holding	100 %	12.500	27.020	173.268	212.788	206.270	–
Otros		–	–	–	–	2.411	(14)
Asociadas:							
Sotocaribe S.L./Madrid/Holding	36 %	61.082	(421)	146.759	207.420	51.034	(15.023)
Total						2.362.082	(55.858)

Sociedad/ Domicilio /Actividad	Participación directa	2024 - Miles de Euros					
		Capital	Resultado	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Provisión
Empresas del Grupo:							
NH Italia, S.p.A./Valdagno/Hoteleria	51 %	233.847	73.758	182.873	490.478	300.137	–
NH Europa, S.L./Barcelona/Holding	100 %	100.743	(10.470)	403.522	493.794	973.359	–
Latinoamericana De Gestion Hotelera, S.A./Madrid/Holding (*) (**)	100 %	104.036	51.185	(34.620)	120.601	179.217	–
Minor Hotels Portugal, S.A. / Lisboa / Hoteleria	100 %	1.000	18.781	74.448	94.229	138.551	–
NH Hoteles España, S.A./Barcelona/Hoteleria (**)	100 %	177.059	58.448	(70.561)	164.946	351.844	–
NH Central Reservation Office, S.L./Madrid/Call Center	100 %	7.700	(1.424)	(2.064)	4.212	31.666	(27.454)
NH Cash Link, S.L.U./Madrid/Financiera	100 %	3	1.998	79.443	81.445	82.121	(680)
Capredo Investments GmbH/Zug/Holding	100 %	37	(124)	13.966	13.879	9.066	–
Roco Hospitality Group S.R.L./Venecia/Hoteleria	51 %	10	1.439	(3.716)	(2.267)	28.584	(8.437)
Minor Continental Holding S.à r.l. II/ (Luxembourg)/	100 %	12.500	15.509	183.759	211.768	211.483	–
Otros						2.411	(11)
Asociadas:							
Sotocaribe S.L./Madrid/Holding	36 %	61.082	1.176	145.467	207.725	50.997	(15.023)
Total						2.359.436	(51.605)

El movimiento de las participaciones durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad/ Domicilio /Actividad	Coste			Saldo 31/12/2025	01/01/2025	Provisión		Saldo 31/12/2025	Saldo 31/12/2025
	Saldo 01/01/2025	Adiciones	Bajas			Adiciones	Bajas		
Empresas del Grupo:									
NH Italia, S.p.A./Valdagno/Hoteleria	300.137	-	-	300.137	-	-	-	-	300.137
NH Europa, S.L./Madrid/Holding	973.359	-	-	973.359	-	-	-	-	973.359
Latinoamericana De Gestion Hotelera, S.A./Madrid/ Holding	179.217	-	-	179.217	-	-	-	-	179.217
Minor Hotels Portugal, S.A. / Lisboa / Hoteleria	138.551	-	(138.551)	-	-	-	-	-	-
NH Hoteles España, S.A./Madrid/Hoteleria	351.844	-	(14.557)	337.287	-	-	-	-	337.287
NH Central Reservation Office, S.L./Madrid/Call Center	31.666	1.500	-	33.166	(27.454)	-	1.983	(25.471)	7.695
NH Cash Link, S.L.U./Madrid/Financiera	82.121	-	-	82.121	(680)	(3.290)	-	(3.970)	78.151
Capredo Investments GmbH/Zug/Holding	9.066	-	-	9.066	-	-	-	-	9.066
Roco Hospitality Group S.R.L./Venecia/Hoteleria	28.584	-	-	28.584	(8.437)	(2.943)	-	(11.380)	17.204
Minor Continental Holding Sà r.l. II/ (Luxembourg)/	211.483	-	(5.213)	206.270	-	-	-	-	206.270
NH Rallye Portugal, Lda. / Lisboa / Hoteleria	-	203.593	(44.163)	159.430	-	-	-	-	159.430
Otros	2.411	-	-	2.411	(11)	(3)	-	(14)	2.397
Asociadas:									
Sotocaribe S.L/Madrid/Holding	50.997	37	-	51.034	(15.023)	-	-	(15.023)	36.011
Total	2.359.436	205.130	(202.484)	2.362.082	(51.605)	(6.236)	1.983	(55.858)	2.306.224

Sociedad/ Domicilio /Actividad	Coste			Saldo 31/12/2024	01/01/2024	Provisión		Saldo 31/12/2024	Saldo 31/12/2024
	Saldo 01/01/2024	Adiciones	Bajas			Adiciones	Bajas		
Empresas del Grupo:									
NH Italia, S.p.A./Valdagno/Hoteleria	300.137	-	-	300.137	-	-	-	-	300.137
NH Europa, S.L./Madrid/Holding	973.359	-	-	973.359	-	-	-	-	973.359
Latinoamericana De Gestion Hotelera, S.A./Madrid/ Holding	179.217	-	-	179.217	(35.104)	-	35.104	-	179.217
Minor Hotels Portugal, S.A. / Lisboa / Hoteleria	135.912	2.639	-	138.551	-	-	-	-	138.551
NH Hoteles España, S.A./Madrid/Hoteleria	351.844	-	-	351.844	-	-	-	-	351.844
NH Central Reservation Office, S.L./Madrid/Call Center	31.666	-	-	31.666	(29.339)	-	1.885	(27.454)	4.212
NH Cash Link, S.L.U./Madrid/Financiera	82.121	-	-	82.121	(2.678)	-	1.998	(680)	81.441
Capredo Investments GmbH/Zug/Holding	9.066	-	-	9.066	-	-	-	-	9.066
Roco Hospitality Group S.R.L./Venecia/Hoteleria	28.584	-	-	28.584	(13.376)	-	4.939	(8.437)	20.147
Minor Continental Holding Sà r.l. II/ (Luxembourg)/	-	211.483	-	211.483	-	-	-	-	211.483
Otros	2.125	286	-	2.411	(11)	-	-	(11)	2.400
Asociadas:									
Sotocaribe S.L/Madrid/Holding	50.907	90	-	50.997	(13.788)	(1.235)	-	(15.023)	35.974
Total	2.144.938	214.498	-	2.359.436	(94.296)	(1.235)	43.926	(51.605)	2.307.831

Las adiciones principales son:

En 2025, se ha llevado a cabo un proceso de escisión parcial financiera de la participación que NH Hoteles España, S.A. ostentaba sobre la sociedad NH Hotel Rallye Portugal, Lda y que ha pasado a depender directamente de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. y con efectos contables a 1 de enero de 2025 al ser entre sociedades del grupo. Como consecuencia, la Sociedad ha dado de alta la participación de NH Hotel Rallye Portugal, Lda. por 14.557 miles de euros, minorando a su vez la participación de NH Hoteles España, S.A. por el mismo importe.

Adicionalmente, la sociedad NH Rallye Portugal, Lda. ha absorbido a la sociedad Minor Hotels Portugal, Lda. tras la aprobación del proyecto de fusión de ambas sociedades y con efectos contables a 1 de enero de 2025 al ser entre sociedades del grupo. Dicha operación ha supuesto la baja de la participación total de Minor Hotels Portugal, S.A. por 138.551 miles de euros y un incremento de la participación de NH Rallye Portugal, Lda. por 189.036 miles de euros, registrando impacto positivo contra reservas por importe de 50.484 miles de euros.

Por último, la Sociedad ha recibido un dividendo por 66.000 miles de euros con fecha 11 de diciembre de 2025 por parte de NH Rallye Portugal, Lda. que ha supuesto el registro de un ingreso financiero por dividendo por importe de 21.837 miles de euros y una reducción de la participación de NH Rallye Portugal, Lda. por importe de 44.163 miles de euros, al considerarse recuperación de la inversión.

El 22 de diciembre de 2025, la Sociedad ha recibido un dividendo por 26.000 miles por parte de Minor Continental Holding II S.à r.l. que ha supuesto el registro de un ingreso financiero por dividendo por importe de 20.787 miles de euros y una reducción de la participación de Minor Continental Holding II S.à r.l. por importe de 5.213 miles de euros, al considerarse recuperación de la inversión.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad adquirió el 100% del capital social de la sociedad Minor Continental Holding II S.à r.l., quien a su vez es titular de las acciones de Pojuca, S.A. Dicha sociedad es titular de la propiedad o del contrato de arrendamiento o de servicios hoteleros: Tivoli Ecoresort Praia do Forte, Tivoli Mofarrej Sao Paulo y NH Feira de Santana en Brasil. La inversión en dicha Sociedad es de 211.483 miles de euros.

El importe de la contraprestación inicial para la adquisición fue de 201.047 miles de euros ajustado al alza por la posición neta del circulante a 31 de Agosto de 2024 por importe de 10.913 miles. A la fecha de cierre se realizó, por parte de la Sociedad, el desembolso de 169.568 miles de euros y el segundo tramo del precio de la compraventa, incrementado con un tipo de interés del 5,25% aplicable desde la fecha de cierre hasta la fecha de pago, se abonará a más tardar el 19 de septiembre de 2025. Dicho segundo tramo a 31 de diciembre asciende a 43.026 miles de euros (Nota 14.1). Tras una posterior revisión de la posición neta del circulante a fecha de adquisición y un acuerdo adicional con el vendedor, la Sociedad ha registrado una cuenta a cobrar con el vendedor por importe de 477 miles de euros, registrada en la línea de "Inversiones en empresas de Grupo y asociadas corrientes" (Nota 16.1).

El principal movimiento en el epígrafe de provisiones durante el ejercicio 2025 se debe a la dotación de deterioro aplicada en las inversiones en NH Cash Link, S.L. y Roco Hospitality Group S.R.L. debido principalmente al empeoramiento de sus proyecciones, que se ha visto compensado por la reversión de deterioro registrada en NH Central Reservation Office, S.L. como consecuencia de la mejora de sus resultado.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis de sensibilidad del resultado del análisis de deterioro, con diferentes escenarios: un escenario negativo donde se sensibiliza la tasa de descuento 100 pb por encima de la tasa utilizada en el test, y una tasa de crecimiento inferior en un 100pb, es decir con un crecimiento mínimo; y un escenario positivo donde se sensibiliza la tasa de descuento 100 pb por debajo de la tasa utilizada en el test, y una tasa de crecimiento superior en 100 pb. Los impactos obtenidos como resultado de dicho análisis de sensibilidad no fueron significativos.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye principalmente la tesorería de la Sociedad y depósitos bancarios con un vencimiento no superior a tres meses. Estos activos se encuentran registrados a su valor razonable. No existen restricciones a la disposición de efectivo. La composición de este epígrafe es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Caja y bancos	1.652	1.118
Total	1.652	1.118

La posición de liquidez de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 se basa en los siguientes puntos:

- La Sociedad dispone de efectivo y equivalentes por un importe de 1.652 miles de euros (1.118 miles de euros en 2024) .
- Disponible en líneas de crédito no dispuestos por importe de 281.000 miles de euros (313.000 miles de euros en 2024) (Nota 12).

Como consecuencia de la introducción por el Real Decreto 1558/2012, de 15 de noviembre, del artículo 42 bis en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, que establece, entre otras, ciertas obligaciones de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero, se informa de que determinados miembros del Comité de Dirección de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. tienen poder de disposición como representantes o autorizados sobre cuentas bancarias localizadas en el extranjero cuya titularidad corresponde a sociedades del Grupo. El motivo por el que dichos miembros del Comité de Dirección tienen poder de disposición sobre las cuentas bancarias extranjeras es su calidad de administradores o consejeros de dichas filiales.

Minor Hotels Europe & Americas, S.A. dispone de documentos accesorios a la contabilidad, consistentes con las cuentas anuales consolidadas, a partir de los cuales se puede extraer con suficiencia los datos relativos a las cuentas mencionadas.

10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

a) Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. estaba representado por 435.745.670 acciones al portador de 2 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas (435.745.670 acciones, al 31 de diciembre de 2024). Todas estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad y con las comunicaciones finales realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante el ejercicio, las participaciones accionariales más significativas eran las siguientes a 31 de diciembre:

	31/12/2025	31/12/2024
Minor International Public Company Limited ("MINT")	99,46 %	95,87 %

La referida participación (indirecta) de MINT en Minor Hotels Europe & Americas, S.A. es el resultado de la oferta pública de adquisición formulada por MHG Continental Holding Pte Ltd. sobre el 100% de las acciones que formaban parte del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A en fecha 11 de junio de 2018, cuyo resultado fue que MINT adquirió, a través de su filial íntegramente participada MHG Continental Holding Pte. Ltd, acciones representativas del 94,13% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A.

Adicionalmente, el 8 de mayo de 2023 MINT anunció su decisión de iniciar un proceso de compra de acciones de Minor Hotels Europe & Americas en el mercado durante un plazo de 30 días. Así, entre el 10 de mayo y el 8 de junio de 2023 MINT compró 7.544.225 acciones, incrementando su posición en Minor Hotels Europe & Americas hasta las 417.728.222 acciones representativas de un 95,87% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas.

El 13 de febrero de 2025 MINT presentó ante la CNMV una oferta pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. para su exclusión de negociación en las Bolsas de Valores españolas a un precio de 6,37 euros por acción. El 1 de julio de 2025 MINT incrementó la oferta hasta los 6,51 euros por acción siendo aceptada por la CNMV el 23 de julio de 2025. El plazo de aceptación de la oferta fue desde el día 24 de julio de 2025 hasta el día 15 de septiembre de 2025, ambos incluidos. La oferta fue aceptada por 15.671.528 acciones (86,98% de las acciones a las que se dirigió la oferta) y que representa un 3,60% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. quedando finalmente un 99,46% del accionariado en posesión de MINT. El 25 de septiembre de 2025 las acciones de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. fueron excluidas de la negociación de las Bolsas de Valores españolas (Nota 1).

b) Dividendos

En el ejercicio 2025 y en el 2024 la Sociedad no ha distribuido dividendos.

c) Prima de emisión

El saldo de la cuenta prima de emisión de acciones se originó en las distintas ampliaciones de capital efectuadas por la Sociedad.

Esta reserva es de libre distribución.

d) Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre del 2025 y 2024 la Sociedad Dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

e) Otras Reservas

Se incluyen reservas por un importe total de 417 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (417 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), que no pueden ser distribuidas por corresponder a acciones propias.

f) Acciones en Patrimonio Propias

A 31 de diciembre 2025, la Sociedad cuenta con 97.585 acciones propias frente a 97.586 acciones propias a 31 de diciembre 2024. La evolución de autocartera en el periodo se explica por el siguiente movimiento:

- Con fecha 10 de abril de 2019 el Grupo suscribió un contrato de liquidez para la gestión de su autocartera con Banco Santander, dicho contrato entró en vigor el 11 de abril del ejercicio 2019. A 31 de diciembre de 2024 el número de acciones asignadas al contrato de liquidez era de 97.586 acciones.
- Con ocasión de la formulación por parte de MINT, accionista mayoritario de la Sociedad, de una oferta pública de adquisición de acciones por exclusión sobre la totalidad de la acciones representativas del capital social de MHEA, lo cual fue anunciado el viernes 13 de diciembre de 2024, el contrato de liquidez suscrito con Banco Santander, S.A., con fecha 10 de abril de 2019, quedó suspendido temporalmente.
- Finalmente, tras la exclusión de las Bolsas de Valores de las acciones de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. el 25 de septiembre de 2025, se procedió a cancelar definitivamente el contrato de liquidez (Nota 1)

11. PROVISIONES

El detalle de las Provisiones es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Provisiones no corrientes:		
Provisión Incentivos a largo plazo para el personal	2.520	2.754
Provisión para pensiones y obligaciones similares	568	513
Provisión para responsabilidades	1.758	1.970
	4.846	5.237
Provisiones corrientes:		
Provisión Incentivos a corto plazo para el personal	2.247	2.387
Provisión para otras responsabilidades	53	53
	2.300	2.440

El principal movimiento en las provisiones de la Sociedad se debe a los planes de incentivos para el personal.

Plan de Incentivos para el personal

La Compañía implantó en 2022 el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2022-2026 ("Performance Cash Plan"), mediante el cual se concede un importe en metálico a abonar en caso de que se cumplan los objetivos establecidos al respecto. El Plan tiene una duración de 5 años, dividiéndose en tres ciclos con la siguiente duración cada uno de ellos:

- Primer Ciclo 2022-2024 cuyo abono se producirá en 2025 (finalizado el 31.12.2024)
- Segundo Ciclo 2023-2025 cuyo abono se producirá en 2026 (finalizado el 31.12.2025)
- Tercer Ciclo 2024-2026 cuyo abono se producirá en 2027 (vigente)

Estos planes consisten en la promesa de entrega de una cantidad en metálico a los beneficiarios. La cantidad final a entregar está condicionada por el grado de cumplimiento del EBITDA/Beneficio Neto Recurrente de cada año del plan. El cálculo de la consecución del objetivo del EBITDA/Beneficio Neto para cada ciclo se determina de la siguiente forma:

- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo es menor al 90%, no se abonará importe alguno en concepto de incentivo a largo plazo para ese año.
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo se sitúa entre el 90% y el 100%, se abonará el 100% de incentivo a largo plazo para ese año.
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo es superior a 100% y menor a 120%, el grado resultado final de ese año se hará por interpolación lineal.
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo es del 120% o superior, se abonará, como máximo, el 120% de incentivo a largo plazo de ese año.

El pago del segundo ciclo del Plan se producirá durante primer trimestre 2026. La consecución final de este incentivo ha sido: 113,48%.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2025 la Compañía lanzó un ciclo adicional cubriendo los años 2025-2026-2027. El periodo de medición de este ciclo comenzó el 1 de enero de 2025 y terminará el 31 de diciembre de 2027 y consiste en la promesa de entrega de una cantidad en metálico a los beneficiarios calculada como un porcentaje del salario fijo en función de su nivel de responsabilidad. La cantidad final a entregar está condicionada por grado de cumplimiento del EBITDA y el beneficio neto recurrente de cada año del plan (2025, 2026 y 2027).

El cálculo de la consecución de los objetivos EBITDA y Beneficio Neto para cada ciclo se determina de la siguiente forma:

- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo es menor al 90%, el objetivo EBITDA y/o Beneficio Neto tendrá una consecución nula para ese año.
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo se sitúa en el 90%, se abonará el 50% del objetivo EBITDA y/o Beneficio Neto para ese año
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo se sitúa en el 100%, se abonará el 100% del objetivo EBITDA y/o Beneficio Neto para ese año
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo se sitúa en el 104,99%, se abonará el 104,99% del objetivo EBITDA y/o Beneficio Neto para ese año
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo es igual a 105% se abonará el 106% del objetivo EBITDA y/o Beneficio Neto para ese año
- Si el grado de consecución del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo es del 120% o superior, se abonará, como máximo, el 130% del objetivo EBITDA y/o Beneficio Neto de ese año.
- Para consecuciones del objetivo EBITDA/Beneficio Neto recurrente del Grupo entre 90% y 120%, el grado resultado final del objetivo EBITDA y/o Beneficio neto de ese año se hará por interpolación lineal teniendo en cuenta la escala previamente descrita.

Todos los planes vigentes, como el que se pretende lanzar en 2026, se dirigen a un número de aproximadamente 100 beneficiarios. Los beneficiarios deben permanecer en el Grupo al final de cada ciclo, sin perjuicio de las excepciones que se consideren oportunas, así como alcanzarse los umbrales mínimos consecución de cada uno de los objetivos.

Provisión para pensiones y obligaciones similares

Dentro de este epígrafe se incluyen diversos premios de jubilación, vinculación y/o permanencia que se encuentran contemplados en los Convenios Colectivos que son de aplicación en España.

El detalle de las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del pasivo actuarial es el siguiente:

	2025	2024
Tipos de descuento	3,74%	3,38%
Tasa anual esperada de crecimiento salarial	2,5%	2,5%

Provisión para responsabilidades

En el ejercicio 2025 la cuenta "Provisión para responsabilidades" no corrientes recoge las provisiones por litigios y riesgos que la Sociedad considera probable que ocurran, dándose de baja durante el ejercicio aquellos que se han resuelto en el año. No se espera una resolución en el corto plazo de estas reclamaciones (Nota 15).

12. DEUDAS FINANCIERAS - CORRIENTE Y NO CORRIENTE

12.1. Deudas por emisión de obligaciones y deudas con entidades de crédito

El saldo de las cuentas de los epígrafes “Obligaciones y otros valores negociables” y “Deudas con entidades de crédito” es el siguiente:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Obligaciones "senior" garantizadas	-	-	400.000	-
Deudas por intereses	-	-	-	7.911
Gastos formalización	-	-	(766)	(1.467)
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	399.234	6.444
Préstamo sindicado garantizado	200.000	-	-	-
Línea de crédito sindicada garantizada	-	-	1.127	3.572
Préstamos subordinados	-	-	40.000	-
Líneas de crédito bilaterales	-	-	-	-
Gastos de formalización de deuda	(3.376)	(1.061)	(568)	(984)
Deuda por intereses	-	1.950	-	366
Deudas con entidades de crédito	196.624	889	40.559	2.954
Total	196.624	889	439.793	9.398

Nueva financiación bancaria garantizada

En el mes de abril de 2025 se firmó una nueva financiación bancaria garantizada que ha entrado en vigor con la amortización anticipada de las obligaciones senior garantizadas por importe nominal de 400.000 miles de euros con vencimiento en el año 2026, que se produjo el 2 de julio de 2025. La nueva financiación bancaria garantizada se compone de dos tramos:

(i) Préstamo a largo plazo por importe de 200.000 miles de euros amortizable con una duración de 6 años y una vida media de 4.25 años.

(ii) Línea de crédito revolving de 200.000 miles de euros con una duración de 5 años. Al 31 de diciembre de 2025 esta financiación se encontraba disponible en su totalidad por 200.000 miles de euros.

Ambos instrumentos comparten la misma documentación que exige el cumplimiento de unos ratios financieros (“financial covenants”), otorgamiento de garantías y contiene cláusulas que limitan el reparto de dividendos.

A) Ratios Financieros (“financial covenants”):

(i) un ratio de cobertura de intereses de $\geq 3,00x$,

(ii) un ratio de endeudamiento neto de $\leq 3,50x$

(iii) un ratio de Loan to Value (“LTV”) $\leq 70\%$.

A 31 de diciembre de 2025, y en base a las cifras reportadas de dicho ejercicio, los ratios descritos anteriormente se cumplen (“financial covenants” y “LTV”).

B) Paquete de Garantías:

La garantía se compone de la pignoración del 100% de las acciones del capital NH Italia, S.p.A. y la garantía solidaria a primer requerimiento de las principales sociedades operativas del Grupo participadas al 100% por la Sociedad Matriz.

C) Limitación a la distribución de Dividendos:

Se permite la distribución de un porcentaje del beneficio neto consolidado del Grupo MHEA del ejercicio anterior, siempre y cuando no se haya producido un incumplimiento del contrato de financiación correspondiente y el ratio de endeudamiento financiero neto/ EBITDA (pro forma teniendo en cuenta el pago del dividendo u otra forma de distribución) sea inferior a

3,5x. El importe que se puede distribuir depende del ratio de endeudamiento financiero neto/EBITDA (pro forma teniendo en cuenta el pago del dividendo u otra forma de distribución) conforme al siguiente desglose:

- Endeudamiento Financiero Neto /EBITDA $\leq 3,5x$: hasta el 100% del beneficio neto consolidado
- Endeudamiento Financiero Neto /EBITDA $\leq 3,0x$: sin limitación.

A 31 de diciembre del ejercicio 2025 se cumplen los ratios para la distribución de dividendos.

Adicionalmente, esta financiación exige el cumplimiento de una serie de obligaciones y limitaciones en cuanto a la asunción de endeudamiento adicional o prestación de garantías en favor de terceros, el otorgamiento de garantías reales sobre activos, la venta de activos, las inversiones que están permitidas, los pagos restringidos, las operaciones entre partes vinculadas, las operaciones societarias y las obligaciones de información. Estas obligaciones se detallan en el contrato de la financiación bancaria garantizada.

Obligaciones senior garantizadas con vencimiento en 2026

Con fecha 14 de junio de 2021, la Sociedad realizó una oferta de obligaciones senior garantizadas por importe nominal de 400.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2026. El tipo de interés nominal anual de dicha emisión es del 4% y los gastos de formalización a la emisión del bono fueron de 6.896 miles de euros.

El 2 de julio de 2025 se produjo la amortización anticipada de las obligaciones senior garantizadas por importe nominal de 400.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2026. Dicha amortización se produjo con caja disponible y la disposición de un nuevo préstamo bancario sindicado a largo plazo de 200.000 miles de euros con vencimiento en 2031, que forma parte de la nueva financiación bancaria sindicada garantizada.

Línea de crédito sindicada garantizada

Con fecha 22 de septiembre de 2016, la Sociedad Dominante y NH Finance, S.A. formalizaron un crédito mercantil “revolving” con entidades de crédito por importe de 250.000 miles de euros (“línea de crédito sindicada”) con vencimiento a tres años, ampliable a cinco años en el momento en el que se produjese la refinanciación de las obligaciones “senior” garantizadas con vencimiento en 2019. Como consecuencia de la refinanciación de las obligaciones “senior” garantizadas con vencimiento en 2019, que tuvo lugar en el año 2017, la fecha de vencimiento de dicha financiación se amplió al 29 de septiembre de 2021.

Con fecha 16 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante y NH Finance, S.A. acordaron con las entidades de crédito la extensión del vencimiento de dicha financiación hasta el 29 de marzo de 2023, con un límite de 236.000 miles de euros.

Con fecha 29 de junio de 2021, la Sociedad Dominante y NH Finance, S.A. acordaron con las entidades de crédito una extensión adicional del vencimiento de dicha financiación hasta el 31 de marzo de 2026, con un límite de 242.000 miles de euros. Con Fecha 1 de diciembre 2022 la Sociedad NH Finance S.A. fue liquidada y reemplazada por NH Cash Link S.L, quedando junto a la Sociedad Dominante como acreditadas.

Con fecha 2 de julio de 2025 entró en vigor una nueva financiación sindicada garantizada que incluye una línea de crédito revolving de 200.000 miles de euros con vencimiento en 2030, que sustituye al crédito mercantil “revolving” de 242.000 miles de euros que vencía el 31 de marzo de 2026.

Préstamos sin garantía real

■ Otros préstamos sin garantías

- En mayo 2020 la Sociedad firmó un préstamo bilateral por 10.000 miles de euros por un plazo de 2 años, dentro del marco legal establecido por el estado español para mitigar el impacto económico del Covid-19 y recibiendo así la garantía del ICO. En mayo de 2021, y en base al RDL 34/2020, la Sociedad Dominante acordó la extensión de 3 años adicionales para el vencimiento de este préstamo, en mayo de 2025 fue amortizado en su totalidad de acuerdo a su vencimiento.
- En julio de 2020 la Sociedad firmó un préstamo bilateral por 7.500 miles de euros por un plazo de 3 años, dentro del marco legal establecido por el estado español para mitigar el impacto económico del Covid-19 y recibiendo así la garantía del ICO. En abril de 2021, y en base al RDL 34/2020, la Sociedad Dominante acordó la extensión de 3 años adicionales para el vencimiento de este préstamo, siendo su nuevo vencimiento en julio de 2026. El 9 de diciembre de 2025 se produjo la amortización anticipada total.

Préstamo subordinado

En esta línea se incluía un préstamo por importe de 40.000 miles de euros, con fecha de vencimiento y amortización única al final de la vida del mismo, en 2037 y tipo de interés de Euribor a 3 meses más un diferencial. El 29 de septiembre de 2025 se produjo la amortización anticipada voluntaria en su totalidad.

Líneas de crédito bilaterales

Al 31 de diciembre de 2025 los saldos bajo este epígrafe incluyen el importe dispuesto de pólizas de crédito. El límite conjunto de dichas pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2025 asciende a 81.000 miles de euros, y se encuentra disponible en su totalidad.

Detalle deuda a largo y corto plazo

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los epígrafes "Deudas corrientes y no corrientes" es el siguiente (en miles de euros):

A 31/12/2025	Calendario de vencimientos									
	Cifras en miles de Euros	Límite	Disponible	Dispuesto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Resto
Préstamo sindicado garantizado	200.000		-	200.000	-	20.000	30.000	40.000	50.000	60.000
Interés variable	200.000		-	200.000	-	20.000	30.000	40.000	50.000	60.000
Línea de crédito sindicada garantizada	200.000	200.000		-	-	-	-	-	-	-
Interés variable	200.000	200.000		-	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito bilaterales	81.000	81.000		-	-	-	-	-	-	-
Interés variable	81.000	81.000		-	-	-	-	-	-	-
Situación de endeudamiento al 31/12/2025	481.000	281.000	200.000	-	20.000	30.000	40.000	50.000	60.000	
Gastos de formalización de la deuda	(4.437)		-	(4.437)	(1.061)	(1.034)	(964)	(855)	(473)	(50)
Deuda por intereses	1.950		-	1.950	1.950	-	-	-	-	-
Total deuda ajustada 31/12/2025	478.513	281.000	197.513	889	18.966	29.036	39.145	49.527	59.950	
Adjusted total debt at 31/12/2024	762.191	313.000	449.191	9.398	400.091	(30)	(30)	(30)	39.792	

A 31 de diciembre de 2025 el coste medio sobre la deuda bruta dispuesta de la Sociedad es de 3.9% (4,0% en 2024).

12.2. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Deuda por inversiones en empresas del grupo (Nota 8.2)	3.150	3.150
Otros	35.781	36.789
Otros pasivos financieros no corrientes	38.931	39.939
Otros	3.080	3.076
Otros pasivos financieros corrientes	3.080	3.076
Total	42.011	43.015

En el epígrafe "Otros" se incluye el pasivo por la renovación del derecho de usufructo del Hotel NH Plaza de Armas (Nota 5).

Los vencimientos de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Miles de euros	Valor nominal	
	2025	2024
Menos de un año	3.080	3.076
Entre dos y cinco años	13.220	13.220
Más de cinco años	25.711	26.719
Total	42.011	43.015

12.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad y de las variables económicas del entorno, la

exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito, liquidez y precios de mercado, recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura. A continuación, se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas de la Sociedad:

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9), así como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8.1). Con carácter general, la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio y una parte de sus deudores comerciales y otras cuentas a cobrar están garantizados mediante fianzas, avales y anticipos de tour-operadores.

La Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros exceptuando los saldos con el grupo, tanto por la diversificación de sus inversiones financieras, como por la distribución del riesgo comercial entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro.

La Sociedad tiene procedimientos formales para la detección de evidencias objetivas de deterioros en las cuentas de clientes por prestación de servicios. Como consecuencia de los mismos, se identifican las situaciones de retrasos importantes en los plazos de pago y los métodos a seguir para la estimación de la pérdida por deterioro en función de análisis individualizados de los mismos.

Riesgo de tipo de interés

La sociedad está expuesta, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. Con fecha 2 de julio de 2025 entró en vigor una nueva financiación sindicada tras la amortización anticipada de las obligaciones senior garantizadas por importe nominal de 400.000 miles de euros. Dicha financiación bancaria garantizada se compone de dos tramos: (i) préstamo a largo plazo por importe de 200.000 miles de euros y (ii) una Línea de crédito revolving de 200.000 miles de euros. Ambos tramos están referenciados a tipos variable.

Al cierre del ejercicio 2025 el 100% de la deuda financiera del grupo está expuesta a la fluctuación de los tipos de interés (9% en 2024).

Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de la Sociedad.

La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitan cubrir las necesidades previstas de tesorería.

La posición de liquidez de la Sociedad para el ejercicio 2025 se basa en los siguientes puntos:

- La Sociedad dispone de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2025 por un importe de 1.652 miles de euros (1.118 miles de euros en 2024) (Nota 9).
- Disponible en líneas de crédito no dispuestos al 31 de diciembre de 2025 por importe de 281.000 miles de euros (313.000 miles de euros en 2024) (Nota 12).

La Sociedad dispone además de 6.729 miles de euros en líneas de confirming que utiliza para la gestión de parte de sus pagos con acreedores comerciales. Estas líneas se distribuyen entre varios bancos y dan cobertura a proveedores comerciales.

Por último, la Sociedad realiza provisiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar sus necesidades. Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndole seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad. Se debe, tener en cuenta que la Sociedad gestiona la caja como parte de la gestión integral del Grupo MHEA del que es cabecera, por lo que las provisiones de tesorería se realizan teniendo en cuenta la posición de la Sociedad en el Grupo.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

- Inversiones en países extranjeros (principalmente en México, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Brasil, Suiza, Hungría y República Checa).
- Operaciones realizadas por sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta al euro (principalmente en México, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Brasil, Estados Unidos, Suiza, Hungría y República Checa).

La Sociedad MHEA procura alinear la composición de su deuda financiera con los flujos de caja en las distintas monedas.

El detalle de los saldos en moneda extranjera más significativos de 2025, valorados al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	Divisa	Miles de Euros
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	ARS	2.479
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	BRL	200
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CLP	1.066
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	COP	5.819
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CZK	19
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CHF	3.042
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	DKK	5
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	DOP	227
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	HUF	16
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	MXN	7.076
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	PLN	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	RON	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	AED	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	USD	1.050
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	UYU	229
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	THB	1.292
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	SGD	291
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	ARS	(76)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	BRL	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CLP	(11)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	COP	(521)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	DOP	(600)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	GBP	(53)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	MXN	(422)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	THB	(79)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	SGD	(1.320)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	USD	(147)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	USD	203

El detalle de los saldos en moneda extranjera más significativos de 2024, valorados al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	Divisa	Miles de Euros
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	ARS	7.646
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	BRL	176
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CLP	2.575
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	COP	5.302
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CZK	87
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CHF	2.811
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	DKK	4
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	DOP	226
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	HUF	36
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	MXN	2.081
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	PLN	3
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	RON	3
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	AED	7
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	USD	107
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	UYU	365
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	THB	1.245
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	SGD	329
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	ARS	(63)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	BRL	(5)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	CLP	(6)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	COP	(381)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	DOP	(633)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	GBP	(54)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	MXN	(307)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	THB	(159)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	SGD	(44.986)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	USD	(83)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	USD	25

Riesgo de precios de mercado

La Sociedad está expuesta a riesgos relacionados con las fluctuaciones de precios de los bienes y servicios. Estos riesgos se gestionan fundamentalmente en el proceso de compras.

En un entorno inflacionario la Sociedad se puede ver impactado de diversas maneras como por ejemplo, a través de incrementos en suministros de productos y servicios, en costes salariales, en el coste de alquiler de los hoteles en arrendamiento. El riesgo de inflación se puede amortiguar, entre otros, mediante la diversificación de los proveedores de suministros, la renegociación de contratos existentes que incluyan cláusulas de protección, una estrategia comercial focalizada en maximizar el precio medio en la venta de las habitaciones hoteleras y la identificación de medidas de eficiencia en costes operativos.

Por otro lado, las disrupciones en la cadena de suministro, acentuadas por las tensiones geopolíticas han provocado una presión al alza en el precio de suministros de productos y servicios, especialmente en la energía que han aumentado drásticamente en Europa con su reflejo en el coste de estos suministros y en los servicios intensivos en el uso de energía como por ejemplo los servicios de lavandería. Como se ha mencionado anteriormente estos riesgos se gestionan, entre otros, mediante la diversificación de los proveedores de suministros, la renegociación de contratos existentes y la identificación de medidas de eficiencia en costes operativos.

13. NOTA FISCAL

Minor Hotels Europe & Americas, S.A. y las sociedades con residencia fiscal en España en las que ha mantenido una participación directa o indirecta de al menos el 75% durante el período impositivo de 2025, tributan en el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades (“Ley del Impuesto sobre Sociedades”).

El grupo fiscal de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. (en adelante “Grupo Fiscal”) está formado por las siguientes sociedades en el ejercicio 2025:

Minor Hotels Europe & Americas, S.A.	NH Cash Link, S.L.
Latinoamericana de Gestión Hotelera, S.L.	NH Europa, S.L.
NH Central Reservation Office, S.A.	NH Atardecer Caribeño, S.A.
NH Hoteles España, S.A.	Gestora Hotelera del Siglo XXI, S.A.
NH Hotel Ciutat De Reus, S.A.	Nuevos Espacios Hoteleros, S.A.
Gran Círculo de Madrid, S.A.	Coperama Holding, S.L.
Wilan Ander, S.L.	Coperama Spain, S.L.
Palacio de la Merced, S.A.	Wilan Huel S.L.
Latina Holding Chile, S.L.	NH Marbella Hotel, S.L.

Las sociedades del Grupo Fiscal han suscrito un acuerdo de reparto de la carga tributaria, por el cual la Sociedad liquida los créditos y las deudas surgidas con las sociedades del Grupo fiscal por las bases positivas o negativas aportadas por éstas al Grupo Fiscal.

El Grupo Fiscal llevó a cabo en ejercicios anteriores operaciones de reestructuración en las que optó por acogerse al régimen fiscal especial de reorganizaciones empresariales previsto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las menciones legalmente establecidas se encuentran en la memoria anual del ejercicio correspondiente.

Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldos deudores largo plazo		
Activos por impuestos diferidos	54.890	48.014
Total	54.890	48.014
Saldos deudores corto plazo		
Impuesto sobre el valor añadido	169	680
Activos por impuesto corriente	13.930	9.720
Total	14.099	10.400

Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldos acreedores largo plazo		
Pasivos por impuestos diferidos	6.132	4.223
Total	6.132	4.223
Saldos acreedores corto plazo		
Retenciones	789	801
Seguridad Social	728	659
Otros	216	77
Total	1.733	1.537

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula partiendo del resultado contable, determinado mediante la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, y practicando sobre el mismo los ajustes que resulten procedentes de acuerdo con las normas contenidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Por tanto, el resultado contable puede no coincidir con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el Impuesto sobre Sociedades a pagar o devolver correspondiente al grupo fiscal del ejercicio es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	100.092	84.732
Ajustes al resultado contable:		
Por diferencias permanentes	(67.904)	(72.266)
Por diferencias temporarias	(17.314)	(624)
Base imponible individual	14.874	11.842
Bases aportadas por las sociedades en consolidación fiscal	59.343	58.814
Base imponible previa del Grupo Fiscal	74.217	70.656
Compensación bases imponibles negativas del Grupo Fiscal	(18.555)	(17.664)
Base imponible del Grupo Fiscal	55.662	52.992
Cuota líquida (25%)	(13.916)	(13.248)
Deducciones activadas usadas en el año	–	92
Deducciones no activadas usadas en el año	–	2.166
Retenciones y pagos fraccionados	18.195	20.710
Impuesto corriente a devolver/(pagar)	4.279	9.720
Impuesto a devolver de ejercicios anteriores	9.651	–
Total impuesto a devolver/(pagar)	13.930	9.720

En relación con el cálculo del gasto por impuesto sobre las ganancias de España, el Grupo ha realizado su mejor estimación compensando bases imponibles negativas de ejercicios anteriores con la limitación del 25% del resultado positivo del ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley del Impuesto sobre Sociedades según modificación introducida por la Ley 7/2024.

Las diferencias permanentes se corresponden, principalmente, con eliminaciones de provisiones de cartera contable y dividendos.

Las diferencias temporales se corresponden principalmente con la reversión de gastos financieros no deducibles en periodos anteriores calculado de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Adicionalmente, los ajustes temporales incluyen provisiones contables y deterioros que no tienen la consideración de gasto fiscal y con la reversión por décimas partes del 50% de la base imponible individual que no fue deducible en el ejercicio 2023, de acuerdo con lo establecido por la disposición adicional decimonovena de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En relación con las devoluciones pendientes de años anteriores por importe de 9.651, el Grupo solicitó la rectificación de las autoliquidaciones del impuesto correspondientes al grupo de consolidación fiscal español para los ejercicios 2017, 2018, 2021 y 2022, al considerar inconstitucionales determinadas medidas introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre. La sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de enero de 2024 (cuestión de inconstitucionalidad 2577/2023) declaró inconstitucionales diversas medidas del Impuesto sobre Sociedades incorporadas por dicho Real Decreto-ley.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo obtuvo la devolución correspondiente a las cuotas e intereses de demora de los ejercicios 2021 y 2022 por un importe de 4.596 miles de euros. En relación con los ejercicios 2017 y 2018, en junio de 2025 la Audiencia Nacional dictó sentencia estimatoria del recurso presentado por el Grupo, sentencia que adquirió firmeza en septiembre y cuyo expediente fue remitido a la Administración para su ejecución. A la fecha de formulación de las cuentas, la sentencia aún no ha sido ejecutada. El Grupo estima obtener una devolución por importe de 9.651 miles de euros, importe que se ha reconocido como un activo a cierre del ejercicio.

Conciliación entre resultado contable y (gasto)/ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el (gasto)/ingreso por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	100.092	84.732
Diferencias permanentes	(67.904)	(72.266)
Diferencias permanentes créditos fiscales	–	(8.506)
Diferencias temporales	(17.314)	(624)
Diferencias temporales créditos fiscales	(12.085)	(7.365)
Base imponible ajustada	2.789	(4.029)
Impuesto corriente atribuido a la sociedad	(697)	1.007
Impuesto diferido	(7.350)	(1.989)
Regularización del impuesto correspondiente a ejercicios anteriores	539	(49)
Impuestos pagados en el extranjero	(907)	(1.305)
Activación/Cancelación créditos fiscales	10.867	21.871
Total (gasto)/ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.452	19.535

Activos por impuesto diferido

El movimiento experimentado por esta cuenta es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	48.014	29.830
Compensación de créditos fiscales	(7.735)	(1.841)
Diferencias temporarias	215	(319)
Activación/Cancelación créditos fiscales	12.946	21.871
Otros movimientos	1.450	(1.527)
Saldo al final del ejercicio	54.890	48.014

El detalle del saldo al cierre del ejercicio de los activos por impuesto diferido, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Créditos fiscales	47.120	40.423
Otros	7.770	7.591
Saldo al final del ejercicio	54.890	48.014

El saldo de los activos por impuesto diferido se corresponde en su mayoría con los créditos fiscales por resultados negativos y gastos financieros no deducibles de ejercicios anteriores y por provisiones varias.

El aumento de los activos por impuesto diferido se debe principalmente al movimiento del impuesto diferido relativo a créditos fiscales por importe de 6.697 miles de euros. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con activos por créditos fiscales por importe de 47.120 miles de euros (40.423 miles de euros en 2024). A 31 de diciembre de 2025, se ha actualizado el plan de recuperación de los créditos fiscales que soporta la activación de los dichos créditos fiscales. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, en base a los resultados obtenidos del plan de recuperación de créditos fiscales, en el ejercicio 2025 se ha producido una activación adicional de créditos fiscales en la Sociedad por importe de 5.264 miles de euros. Estos créditos fiscales activados son aquellos que se considera probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, todo ello en base a la estimación de beneficios futuros en un periodo de tiempo razonable, preparadas sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Créditos fiscales generados por el grupo de consolidación fiscal

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo Fiscal dispone de los siguientes créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensación (importe en cuota):

Ejercicio	Importe
2012	32.283
2013	3.191
2014	20.031
2015	3.726
2019	3.637
2020	21.801
Total	84.669

Del total anterior, 26.493 miles de euros se corresponden con bases imponibles negativas no activadas.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo Fiscal, tiene créditos fiscales por importe de 52.227 miles de euros (75.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) no activados por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Gastos financieros y bases imponibles negativas		
Gastos financieros no deducibles por el Grupo Fiscal	-	-
Bases imponibles negativas generadas por el Grupo Fiscal	26.493	50.094
Bases imponibles negativas generadas por entidades españolas con anterioridad a su entrada en el Grupo Fiscal	25.734	25.635
Total en cuota	52.227	75.729
Deducciones del Grupo Fiscal	-	-
Total créditos fiscales no activados	52.227	75.729

Pasivos por impuesto diferido

El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio es el siguiente:

Pasivos por impuesto diferido	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio:	4.223	4.394
Diferimiento por reinversión	(171)	(171)
Otros	2.080	-
Saldo al final del ejercicio:	6.132	4.223

El aumento del pasivo por impuesto diferido se debe principalmente al pasivo registrado como consecuencia del ajuste por la reversión de la cartera fiscal que deberá producirse en el futuro, una vez se ejecute la sentencia de la Audiencia Nacional en España y se acuerde la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2018 sin la aplicación de las

medidas introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, declaradas inconstitucionales, entre las que se encontraba la reversión obligatoria de la cartera fiscal.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Los ejercicios abiertos a inspección para el Grupo Fiscal son:

Impuestos	Períodos Pendientes
Sociedades	2017, 2018 y 2021 a 2024
IVA	2020 a 2025
IRPF	2022 a 2025
Impuesto sobre la Renta de No Residentes	2022 a 2025

En relación con los ejercicios 2017 y 2018 del Impuesto sobre Sociedades, dichos periodos continúan abiertos a inspección, dado que el Grupo solicitó la rectificación de las autoliquidaciones del impuesto correspondientes al grupo de consolidación fiscal español para los ejercicios 2017, 2018, 2021 y 2022, al considerar inconstitucionales determinadas medidas introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre. La sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de enero de 2024 (cuestión de inconstitucionalidad 2577/2023) declaró inconstitucionales diversas medidas del Impuesto sobre Sociedades incorporadas por dicho Real Decreto-ley.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo obtuvo la devolución correspondiente a las cuotas e intereses de demora de los ejercicios 2021 y 2022 por un importe de 4.596 miles de euros. En relación con los ejercicios 2017 y 2018, en junio de 2025 la Audiencia Nacional dictó sentencia estimatoria del recurso presentado por el Grupo, sentencia que adquirió firmeza en septiembre y cuyo expediente fue remitido a la Administración para su ejecución. A la fecha de formulación de las cuentas, la sentencia aún no ha sido ejecutada. El Grupo estima obtener una devolución por importe de 9.651 miles de euros, importe que se ha reconocido como un activo a cierre del ejercicio.

En relación con las principales inspecciones y litigios de naturaleza tributaria del Grupo, durante el ejercicio 2025 se ha iniciado un procedimiento de comprobación e investigación respecto del Grupo de IVA español, que abarca los periodos comprendidos entre diciembre de 2020 y diciembre de 2023.

En relación con los ejercicios abiertos a inspección, podrían existir pasivos contingentes no susceptibles de cuantificación objetiva, los cuales, en opinión de los Administradores, no son significativos.

Deducciones aplicadas por el Grupo Fiscal

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo Fiscal no dispone de incentivos fiscales pendientes de aplicación por importe material.

De igual modo, el Grupo Fiscal se acogió en ejercicios anteriores al “Diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios”, siendo las características fundamentales de esta reinversión las siguientes (en miles de euros):

Año de origen	Renta acogida a diferimiento	Importe compensado		Importe Pendiente	Ultimo año diferimiento
		Años anteriores	Año 2025		
1999	75.145	58.259	682	16.204	2049

Esta renta se reinvertió en la adquisición de inmuebles.

Directiva Pilar 2

En el seno de la Unión Europea, el 15 de diciembre de 2022 se adoptó la Directiva sobre el Pilar 2 (Directiva UE2022/2523) según la cual las grandes multinacionales con una facturación global superior a 750 millones de euros en al menos dos de los cuatro ejercicios anteriores estarán sujetas a dichas reglas, que básicamente buscan una imposición mínima sobre beneficios.

El Grupo está dentro del alcance de las reglas relativas a Pilar 2 de la OCDE.

La sociedad matriz última del grupo es MINT, entidad residente en Tailandia, que tiene su participación a través de su filial íntegramente participada residente en Singapur MHG Continental Holding Pte. Ltd. En el ejercicio 2024 se aprobó en Tailandia la implementación de la normativa Pilar 2, dicha normativa es aplicable para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

En España, el 21 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias (en adelante, “Ley 7/2024”). La Ley 7/2024 implementa el Pilar Dos en España, estableciendo, con efectos retroactivos para ejercicios iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023, un Impuesto Complementario, que garantiza que los grupos multinacionales de gran magnitud tributen a un tipo efectivo mínimo del 15% allí donde operen.

Bajo la legislación de Pilar 2, el Grupo estaría obligado a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre el tipo impositivo efectivo GloBE por jurisdicción y el tipo mínimo del 15%.

En este sentido, el Grupo ha efectuado un análisis de los posibles impactos que se pueden derivar de la aplicación de dicho impuesto en el ejercicio 2025, considerando la aplicación de los Puertos Seguros Transitorios previstos en la Disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2024 y el cálculo completo, en su caso.

Con la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo estima que no tiene impacto material relacionado con las normas de Pilar 2 en su gasto por impuesto corriente y aplica la excepción para reconocer y revelar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la Ley 7/2024.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

14.1 Acreedores Comerciales

A 31 de diciembre, el detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Proveedores	31.363	34.848
Anticipos de clientes	1.829	1.754
Acreedores varios	7.311	9.976
	40.503	46.578

"Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" recoge las cuentas a pagar derivadas de la actividad comercial típica del Grupo. En este epígrafe se incluyen 6.729 miles de euros (9.646 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) correspondientes a acreedores por operaciones de confirming.

La línea “Anticipos de clientes” incluye, principalmente, depósitos de clientes derivados de la actividad hotelera del Grupo.

14.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio y modificada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	53	53
Ratio de operaciones pagadas	54	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	89
	Miles de euros	
Total pagos realizados	156.430	142.885
Total pagos pendientes	6.534	4.989

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas de “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio 2025 el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 108.529 miles de euros (95.876 miles de euros en 2024) representando un 69% (69% en 2024) del volumen monetario total de facturas; el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 11 miles de facturas (11 miles de facturas en 2024) representando un 62% (63% en 2024) del volumen total de facturas.

El periodo medio de pago a proveedores se ha calculado como la media ponderada de los dos ratios que a continuación se explican:

- Ratio de operaciones pagadas: periodo medio de pago de las operaciones pagadas ponderado por el importe de cada operación.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: plazo medio existente entre fecha de factura y fecha de cierre del ejercicio ponderado por el importe de cada operación.

La Sociedad, como resultado de diversas medidas enfocadas al redimensionamiento de los recursos existentes, así como renegociación de contratos, implementación de mejoras tecnológicas en el procesamiento de las facturas y otras acciones de distinto ámbito enfocadas a la recuperación del ratio legal (establecido en 60 días) y que están mostrando sus resultados en los ejercicios 2025 y 2024.

15. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y RECLAMACIONES EN CURSO

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tenía un total de 33.533 miles de euros (31.361 miles de euros en 2024) en avales bancarios económicos o financieros emitidos por diversas entidades bancarias para garantizar las obligaciones de contratos de arrendamiento y otras relativas a la operativa habitual de Grupo en diversos países. Por tanto, su ejecución estaría ligada a un incumplimiento de dichas obligaciones contractuales.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por daños en bienes materiales, pérdida de beneficios y responsabilidad civil. El capital asegurado cubre suficientemente los activos y riesgos mencionados.

Compromisos con terceros

- En el marco de los nuevos proyectos de desarrollo dentro del curso ordinario de los negocios, en los cuales las filiales del Grupo actúan como arrendatarias o gestoras, la matriz del Grupo otorga garantías personales en favor de terceros en garantía de sus obligaciones contractuales, emite habitualmente pagarés en pago de dichas obligaciones y acuerda regímenes de penalizaciones en caso de incumplimientos contractuales.
- Asimismo, en el marco de la financiación del Grupo se han otorgado garantías personales y reales en cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo los contratos de financiación (Nota 12).

Reclamaciones en curso

Los principales activos y pasivos contingentes para la Sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

- En el marco de una demanda de la Compañía contra una entidad de gestión, dicha entidad ha reconvenido presentando a su vez una reclamación de cantidad contra una sociedad del Grupo relativa al pago de cuotas de una entidad de gestión relativa a las anualidades 2018, 2019, habiéndose desestimado íntegramente la demanda en primera instancia, con estimación parcial en segunda instancia y encontrándose actualmente el procedimiento en fase de casación.
- Con ocasión de los acuerdos alcanzados en el año 2014 por la venta de las acciones que Minor Hotels Europe & Americas, S.A. ostentaba en la sociedad Sotogrande, S.A., el Grupo acordó subrogarse en la posición de Sotogrande, S.A. respecto de determinadas reclamaciones, asumiendo todos los derechos y obligaciones relativos a los mismos, y que se resumen en:
 - Posición demandante en los procesos contra los agentes de la construcción por vicios constructivos en veinticinco viviendas y por responsabilidad contractual, donde se han obtenido sentencias parcialmente favorables.
 - Posición demandada en un proceso de reclamación de cantidades de una promoción inmobiliaria por vicios constructivos, donde se ha obtenido sentencia parcialmente favorable.
- Un antiguo accionista del Grupo ha solicitado la anulación de determinados acuerdos adoptados en el Consejo de Administración, habiéndose desestimado íntegramente la demanda, encontrándose actualmente el procedimiento en fase de apelación.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el hipotético quebranto de la Sociedad como consecuencia de estos litigios no afectaría significativamente al patrimonio de la misma.

16. OPERACIONES Y SALDOS ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO

16.1. Saldos con vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas durante el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2025

Miles de euros	Entidad dominante	Otras empresas del grupo
Inversiones no corrientes:	–	105.183
Créditos a empresas	–	105.183
Inversiones corrientes:	–	304.864
Créditos a empresas	–	304.864
Deudas no corrientes	–	(30.246)
Deudas corrientes	(50)	(104.268)

Ejercicio 2024

Miles de euros	Entidad dominante	Otras empresas del grupo
Inversiones no corrientes:	–	303.296
Créditos a empresas	–	303.296
Inversiones corrientes:	477	231.521
Créditos a empresas	477	231.521
Deudas no corrientes	–	(30.341)
Deudas corrientes	(43.145)	(69.314)

Inversiones no corrientes

En la línea “Créditos a empresas” se encuentran recogidos los siguientes préstamos concedidos a las siguientes sociedades del Grupo:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Préstamos		
NH Cash Link, S.L.	100.468	300.245
Otros	4.715	3.051
Total	105.183	303.296

El saldo en los préstamos en el ejercicio 2025 se corresponde principalmente con el contrato de financiación intercompañía, con vencimiento en 2027. La remuneración de dicho préstamo consiste en un tipo de interés trimestral variable ligado al Euribor más un diferencial. Como parte del proceso de financiación intercompañía se han analizado los saldos a corto plazo traspasando a largo plazo aquellos saldos que no hayan podido liquidarse durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2024, dentro del marco de la financiación intragrupo, se realizó una reorganización de la deuda resultando en una posición neta deudora centralizada con NH Cash Link, S.L.

Inversiones corrientes

En la línea “Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes” se encuentran recogidos los siguientes saldos con sociedades del Grupo:

	Miles de Euros	
	2025	2024
NH Hoteles España, S.A.	233.175	161.979
NH Central Reservation Office S.L	6.235	6.301
NH Italia, SPA	7.169	7.323
NH Hoteles Deutschland GMBH	8.319	8.315
Operadora Nacional Hispana, S.A. de C.V.	19	1.963
NH Hotel Rallye Portugal, Lda	7.896	7.663
Latina de Gestion Hotelera S.A.	2.453	7.644
Otras cuentas corrientes deudoras con empresas del grupo	39.598	30.810
Total	304.864	231.998

Los saldos que componen las cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo se componen principalmente de los saldos correspondientes a la estructura de financiación del Grupo del que es matriz la Sociedad. Los saldos deudores o acreedores se remuneran a un tipo de interés variable ligado al Euribor trimestral más un diferencial. Minor Hotels Europe & Americas, S.A., logra así, centralizar por entidad bancaria y en una única cuenta la liquidez del Grupo. Como parte del proceso de financiación intercompañía se han analizado los saldos a corto plazo traspasando a largo plazo aquellos saldos que no hayan podido liquidarse durante el ejercicio.

Deudas no corrientes

	Miles de Euros	
	2025	2024
NH Atardecer Caribeño, S.A.	24.493	24.588
Otras partes vinculadas	5.753	5.753
Total	30.246	30.341

Deudas corrientes

En el epígrafe “Deudas corrientes” se encuentran recogidos los siguientes préstamos con empresas del Grupo:

	Miles de Euros	
	2025	2024
NH Europa, S.L.	90.609	60.788
MHG Continental Holding (Singapore) PTE.LTD.	-	43.026
Coperama Holding	6.477	4.529
Otras cuentas corrientes acreedoras con empresas del grupo	7.182	3.997
Cuentas corrientes acreedoras con entidad dominante	50	119
Total	104.318	112.459

Los saldos que componen las cuentas corrientes a pagar con empresas del grupo se componen principalmente de los saldos correspondientes a la estructura de financiación del Grupo del que es matriz la Sociedad. Los saldos deudores o acreedores se remuneran a un tipo de interés variable ligado al Euribor trimestral más un diferencial. Minor Hotels Europe & Americas, S.A., logra así, centralizar por entidad bancaria y en una única cuenta la liquidez del Grupo. Como parte del proceso de financiación intercompañía se han analizado los saldos a corto plazo traspasando a largo plazo aquellos saldos que no hayan podido liquidarse durante el ejercicio.

El saldo en 2024 con MHG Continental Holding (Singapore) PTE. LTD. incluye el pago pendiente por la adquisición de la participación en Minor Continental Holding S.à r.l. II (Luxembourg) por importe de 43.026 miles de euros (nota 8.1). En 2025 se ha procedido al pago de esta cantidad más los intereses devengados.

16.2. Transacciones con vinculadas

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas durante el ejercicio son las siguientes:

Ingresos

	Miles de euros	
	2025	2024
Ingresos por arrendamientos	6.301	9.062
Grupo (Nota 17.a)	6.301	9.062
Ingresos financieros	88.503	24.378
Intereses Grupo recibidos	10.493	24.378
Dividendos	78.010	–
Cánones	120.954	116.804
Grupo (Nota 17.a)	120.954	116.804

Los ingresos por cánones se fundamenta en los servicios que proporciona la Sociedad a su red de filiales y hoteles que forman parte de su portfolio.

Durante el ejercicio 2025 se han recibido dividendos de NH Rallye Portugal Lda. (21 millones de euros), Minor Continental Holding S.à r.l. II (21 millones de euros) y NH Italia, S.p.A. (35 millones de euros).

Los ingresos financieros por intereses se basan los préstamos concedidos por la Sociedad a las empresas del Grupo y cuya remuneración consiste en un tipo de interés periódico variable ligado al Euribor más un diferencial.

Gastos

	Miles de euros	
	2025	2024
Intereses	4.323	8.216
MHG Continental Holding (Singapore) PTE.LTD.	1.567	–
Grupo	2.756	8.216

Los gastos financieros por intereses se basan en los préstamos recibidos por la Sociedad de las empresas del grupo y cuya remuneración consiste en un tipo de interés periódico variable ligado al Euribor más un diferencial.

17. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose por actividad de la cifra de negocio es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2025	2024
Actividad hotelera:		
Alojamiento en habitaciones	34.639	32.188
Arrendamientos empresas del grupo (Nota 16.2 y 7)	6.301	9.062
Otros arrendamientos (Nota 7)	319	311
Restauración	8.556	8.012
Salones	1.843	1.632
Otros	2.211	1.850
Prestación de servicios:		
Cánones (Nota 16)	120.954	116.804
Importe neto de la cifra de negocios	174.823	169.859

Tanto en el ejercicio 2025 como en el ejercicio 2024 se registran como importe neto de la cifra de negocios los ingresos producidos por las diferentes actividades de la Sociedad que se generan en el cómputo de las actividades ordinarias, en la medida en que se obtengan de forma regular y periódica y se deriven del ciclo económico de producción, comercialización o prestación de servicios propios de la Sociedad

Asimismo, la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio por mercados geográficos, es la siguiente :

	Miles de euros	
	2025	2024
Mercado nacional	174.823	169.859
	174.823	169.859

b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	37.941	36.019
Cargas Sociales	9.070	8.500
Indemnizaciones	896	49
	47.907	44.568

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2025	2024
Dirección general del Grupo	9	9
Directores y Jefes de Departamento	111	116
Técnicos	80	136
Comerciales	5	14
Administrativos	27	22
Resto de personal	285	205
Número medio de empleados	517	502

En el cálculo del número medio de personas, el Grupo no ha considerado el personal cuyo contrato de duración es inferior a dos días.

Al 31 de diciembre, la distribución por sexos y categorías profesionales del personal en plantilla a dicha fecha es la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general del Grupo	5	3	7	3
Directores y Jefes de Departamento	52	59	55	60
Técnicos	39	45	65	77
Comerciales	–	5	1	14
Administrativos	12	17	10	14
Resto de personal	127	163	108	120
Número medio de empleados	235	292	246	288

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 no había personas con discapacidad mayor o igual al 33% empleadas por la sociedad.

La edad media de la plantilla es de aproximadamente 40,6 años, con una antigüedad media de permanencia en el mismo de 9,8 años (42,2 y 11,2 años respectivamente en 2024).

c) Servicios exteriores

A continuación, se muestra un detalle de los conceptos que se recogen en la línea “Servicios exteriores”:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Arrendamientos (Nota 7)	10.559	13.244
Externalización de servicios	1.645	1.664
Suministros	967	948
Mantenimiento y limpieza	1.529	1.587
Lavandería y gastos relacionados	837	806
Gastos asociados con tecnologías de la información	18.067	16.905
Marketing y merchandising	59	101
Otros servicios exteriores	333	267
	33.996	35.522

d) Otros gastos de gestión corriente

A continuación, se muestra un detalle de los conceptos que se recogen en la línea “Otros gastos de gestión corriente”:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Comisiones	2.154	1.037
Fee central reservas	9.484	5.787
Asesorías	5.360	5.720
Marketing y media	8.641	9.799
Gastos de viaje	1.785	1.698
Relaciones institucionales	181	234
Otros	3.544	4.050
	31.149	28.325

En el ejercicio, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como los honorarios por servicios facturados por las entidades vinculadas a éste por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	778	803
Otros servicios de verificación	481	542
Servicios de asesoramiento fiscal	–	–
Servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exija por la normativa aplicable	–	–
Otros servicios	231	213
Total servicios profesionales	1.490	1.558

Adicionalmente, entidades vinculadas a la red internacional del auditor de las cuentas anuales consolidadas han facturado al Grupo los siguientes servicios:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	1.243	1.163
Otros servicios de verificación	268	279
Servicios de asesoramiento fiscal	76	38
Servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exija por la normativa aplicable	–	5
Otros servicios	2	–
Total	1.589	1.485

Durante el ejercicio 2025, otras firmas de auditoría distintas al auditor de las cuentas anuales consolidadas o entidades vinculadas a esta sociedad por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios de auditoría de cuentas a las sociedades que componen el Grupo cuyos honorarios han ascendido a 321 miles de euros (276 miles de euros en 2024). Así mismo, los honorarios devengados en el ejercicio 2025 por dichas firmas relativos a servicios de asesoramiento fiscal han sido de 508 miles de euros (527 miles de euros en 2024) y a otros servicios de 642 miles de euros (673 miles de euros en 2024).

e) Gastos financieros

El desglose del saldo de este capítulo del estado del resultado integral consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Gastos por intereses	15.863	21.354
Otros gastos financieros	2.491	446
Amortización gastos de formalización de deudas	4.307	2.354
Gastos financieros	22.661	24.155

Los gastos por intereses corresponden a deudas valoradas a coste amortizado.

18. REMUNERACIÓN Y OTRAS MANIFESTACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2025, está formado por 5 miembros. La composición actual del Consejo es el resultado (i) del nombramiento de D. Gonzalo Aguilar acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de junio de 2025, (ii) de la dimisión de varios miembros tras la salida de la Bolsa de la Compañía y (iii) del nombramiento por cooptación de D. Carlos Ulecia Palacios, acordado en el Consejo de Administración el 12 de noviembre de 2025.

El 25 de septiembre de 2025, MHEA completó su proceso de salida de Bolsa, lo que supuso una transformación en su estructura de gobierno corporativo. Como consecuencia de este cambio, y al convertirse en una sociedad no cotizada, durante el ejercicio se disolvieron la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Gobierno Corporativo, siendo asumidas sus funciones por el Consejo de Administración.

18.1 Remuneración del Consejo de Administración

La remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es la siguiente: la retribución fija fue de 1.118 miles de euros (1.612 miles de euros en 2024), mientras que la retribución variable a corto plazo ascendió a 588 miles de euros (1.062 miles de euros en 2024) y la variable a largo plazo alcanzó 495 miles de euros (999 miles de euros en 2024). Las dietas en la Sociedad Dominante fueron de 6 miles de euros (11 miles de euros en 2024) y las atenciones estatutarias en la Sociedad Dominante sumaron 240 miles de euros (230 miles de euros en 2024). Las indemnizaciones y otros conceptos representaron 21 miles de euros (38 miles de euros en 2024), y las primas de seguro de vida ascendieron a 4 miles de euros (17 miles de euros en 2024); todo ello supone un total de 2.472 miles de euros (3.969 miles de euros en 2024).

18.2 Retribuciones de la Alta Dirección

La remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por los miembros del Comité de Dirección, excluidos quienes simultáneamente tienen o han tenido la condición de miembros del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente), es la siguiente: las retribuciones dinerarias ascendieron a 3.255 miles de euros (3.161 miles de euros en 2024), mientras que las retribuciones en especie fueron de 130 miles de euros (127 miles de euros en 2024). Por su parte, el capítulo de otros conceptos sumó 1.695 miles de euros (692 miles de euros en 2024). En conjunto, la retribución total alcanzó 5.080 miles de euros (3.980 miles de euros en 2024).

18.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Durante el ejercicio 2025 Minor International Public Company Limited ("Minor"), accionista indirecto mayoritario del Grupo (99,46%) y el Grupo han realizado transacciones derivadas de Operaciones Vinculadas aprobadas en años anteriores que constan desglosadas en la Nota 16 de esta Memoria. La suscripción de dichas Operaciones Vinculadas se ha realizado siempre en estricto cumplimiento de las reglas establecidas en la normativa aplicable y el Procedimiento para Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos, Consejeros y Alta Dirección de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. aprobado por el Consejo de Administración en fecha 11 de noviembre de 2021. Todas las transacciones suscritas con Minor (y/o su grupo de sociedades) han contado con el informe previo de la Comisión de Auditoría y Control, durante la existencia de dicho órgano, se han firmado en condiciones de mercado y con la participación de asesores externos, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo Marco firmado entre las partes el 7 de Febrero de 2019, que regula, entre otros, el ámbito de actuación de los respectivos grupos hoteleros encabezados por el Grupo y Minor, a través de la identificación de áreas o zonas geográficas preferentes, los mecanismos necesarios para prevenir y dar respuesta a posibles conflictos de interés, así como para la realización de operaciones con partes vinculadas y desarrollo de oportunidades de negocio.

19. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Consejo de Administración es el órgano responsable de la supervisión del sistema de gestión de riesgos de la Compañía. El Comité de Dirección brinda apoyo al Consejo en la supervisión de la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los riesgos de carácter fiscal.

Asimismo, entre las funciones del Comité de Dirección se encuentran la gestión y el control de los riesgos conforme al nivel de tolerancia definido, la asignación de responsabilidades respecto a los principales riesgos, el seguimiento periódico de su evolución, la identificación de acciones de mitigación y la definición de los planes de respuesta correspondientes.

En coordinación con el Comité de Dirección, el Comité Ejecutivo de Riesgos –integrado por miembros del Comité de Dirección y Altos Ejecutivos– presta apoyo en las tareas de supervisión mencionadas, así como en la promoción y fortalecimiento de la cultura corporativa de riesgos.

El Mapa de Riesgos Corporativo se actualiza anualmente y es aprobado por el Consejo de Administración, previa revisión y validación por parte del Comité de Dirección. Dicho Mapa fue validado por el Comité de Dirección en su reunión del 17 de noviembre de 2025.

Con motivo de esta actualización anual, la función de Gestión de Riesgos revisa y actualiza el Catálogo de Riesgos. Adicionalmente, a lo largo del ejercicio, los “Risk Owners” y “Risk Managers” pueden proponer la incorporación de un nuevo riesgo a la Oficina de Riesgos o solicitar la modificación de la descripción de un riesgo existente. El catálogo definitivo es validado por el Comité de Dirección y por el Comité Ejecutivo de Riesgos.

El Catálogo de Riesgos de este ejercicio está compuesto por 97 riesgos, agrupados en seis categorías. Del total identificado, 39 riesgos presentan una vinculación con cuestiones sociales, medioambientales y de gobernanza corporativa, lo que representa aproximadamente el 40 % del conjunto. Cabe destacar que la mayoría de estos riesgos se concentran en las categorías de riesgos “Operativos” y “Estratégicos”. Una vez completada la revisión, se procede a la evaluación individual de cada uno de los 97 riesgos identificados. En el presente ejercicio, un total de 40 Altos Ejecutivos de todos los departamentos evaluaron y priorizaron los principales riesgos a los que la Compañía se enfrenta.

Al estar integrado dentro del Modelo de Gestión de Riesgos de la Compañía, el Mapa de Riesgos ESG sigue las mismas fases del proceso, entre las que se incluyen la respuesta a los Riesgos, el seguimiento y control y medidas de mitigación adoptadas.

Adicionalmente, todos los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático han sido identificados y cuantificados siguiendo las recomendaciones del del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Más información sobre el modelo de gestión de riesgos del Grupo en el apartado [4. Gestión de Riesgos del Informe de Gestión Consolidado 2025](#).

Estrategia de Sustainable Business

Minor Hotels Europe & Americas mantiene un firme compromiso con el bienestar de sus huéspedes y con la gestión eficiente de los recursos en los entornos en los que desarrolla su actividad. Consciente de los efectos que su actividad puede generar en el medio ambiente, el Grupo orienta sus esfuerzos a prevenir y anticiparse a posibles contingencias ambientales, así como a integrar la sostenibilidad en todos sus procesos, con el objetivo de minimizar los impactos negativos y potenciar los positivos.

La estrategia ambiental establece la hoja de ruta para el cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de lucha contra el cambio climático y avance hacia la descarbonización, la gestión eficiente de los recursos y el fomento de un consumo responsable y circular, así como el desarrollo de productos más sostenibles mediante prácticas de compras responsables.

En el ámbito social, el pilar correspondiente impulsa el desarrollo profesional de los team members y promueve un impacto positivo en los lugares y comunidades en los que la Compañía está presente. La creación de experiencias de calidad para los clientes se complementa con su integración en los compromisos de sostenibilidad. En este contexto, la promoción de una cultura responsable y una mentalidad orientada a la sostenibilidad, junto con el fomento de la diversidad, la ética y el bienestar, constituye una prioridad estratégica.

Los compromisos de sostenibilidad son aplicables a toda la operativa y a los procesos de toma de decisiones, y se formalizan a través de la Política de Medio Ambiente y Cambio Climático y la Política de Sostenibilidad.

Más información sobre este Modelo y su desempeño durante 2025 está disponible en el apartado [5. Estado de información no financiera consolidado](#), en el apartado de [Estrategia](#), dentro del Informe de Gestión Consolidado 2025.

20. HECHOS POSTERIORES

Como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, se está analizando la posibilidad de incluir diversos activos europeos en el lanzamiento de un "Real Estate Investment Trust" (REIT), como vehículo que posibilite una mayor flexibilidad para invertir en nuevos mercados y en el desarrollo de marcas.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL Y TURÍSTICO

En 2025 la economía mundial creció un 3,3%, al igual que el año anterior, y la zona euro registró un crecimiento del 1,4% (0,9% en 2024).

Las proyecciones de crecimiento mundial del FMI se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las favorables condiciones financieras y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial siga descendiendo. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.

Nuestros principales mercados muestran en 2025 las siguientes tasas de crecimiento: España (+2,9% vs +3,5% en 2024), Países Bajos (+1,7% vs +1,1% en 2024), Alemania (+0,2% vs -0,5% en 2024) e Italia (+0,5% vs +0,7% en 2024). En Latinoamérica, el crecimiento fue del 2,4%, igual que en 2024.

Según los datos de la OMT, en 2025, las llegadas de turistas internacionales (visitantes que pernoctan) aumentaron en un 4% y la mayoría de los destinos de todo el mundo arrojaron resultados muy positivos. En 2025 se registraron 1.520 millones de turistas internacionales en todo el mundo, casi 60 millones más que en 2024. Son cifras que reflejan la recuperación de las tendencias de crecimiento previas a la pandemia, más cercanas al aumento medio del 5 % anual registrado entre 2009 y 2019. Esta consecución se vio alimentada por la fuerte demanda, los buenos resultados de los grandes mercados emisores y la recuperación progresiva de los destinos de Asia y el Pacífico.

Europa, la región más visitada del mundo, recibió 793 millones de turistas internacionales en 2025, es decir un aumento del 4% con respecto a 2024 y un 6% más que en 2019. Europa occidental (+5%) y Europa meridional mediterránea (+3%) tuvieron unos resultados sólidos. En Europa central y oriental se registró un fuerte repunte (+6%), aunque las llegadas se mantuvieron un 9% por debajo de las cifras de 2019.

El año pasado, la región de las Américas (218 millones) experimentó un crecimiento del 1%, con resultados dispares entre las distintas subregiones. Sudamérica (+7%) y Centroamérica (+5%) lideraron los resultados por subregión.

Los últimos datos de la OMT también ponen de relieve el impacto económico del turismo. Los datos muestran un fuerte gasto de los visitantes a lo largo de 2025, con estimaciones preliminares que apuntan a 1,9 billones de dólares en ingresos por turismo internacional en todo el mundo, es decir un aumento del 5% con respecto a 2024.

SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA

El buen desempeño de nuestros resultados se explica por la transformación operativa y financiera de los últimos años, destacando la segmentación de marcas, y el mayor posicionamiento en el segmento superior, la optimización del portfolio, las fuertes inversiones en reposicionamiento y sistemas de información para la estrategia de precios, el foco en la eficiencia y el control de costes y, por último, la reducción del endeudamiento financiero.

El plan estratégico marca como prioridades, impulsar los ingresos de la Compañía, incrementar su eficiencia, al tiempo que aprovechar sus fortalezas para nuevas oportunidades de reposicionamiento y la expansión orgánica como vía de crecimiento adicional.

En 2024, NH Hotel Group adoptó el nombre de Minor Hotels Europe & Americas (MHEA), reforzando su integración con Minor Hotels y unificando una única identidad corporativa, acelerando el crecimiento global del grupo hotelero bajo una única estructura comercial y operativa. Minor Hotels es un grupo hotelero global con más de 640 hoteles, complejos turísticos y residencias en 59 países.

El tamaño sigue siendo un factor relevante ya que las economías de escala permiten una mayor eficiencia en la gestión operativa. La fragmentación del sector hotelero en Europa sigue siendo alta y por tanto surgirán oportunidades para que la concentración del sector se acelere hacia modelos de negocio y de gestión más eficientes y sostenibles con mayores economías de escala. Formar parte de una plataforma hotelera global permite:

- Incrementar la base de clientes, atrayendo la creciente demanda asiática a los mercados europeos.
- Economías de escala con socios comerciales, agencias de viajes y proveedores.

- Capacidad de utilizar un paraguas de marcas más amplio en nuevas geografías, esto es llevar las marcas de MHEA a las geografías de Minor y viceversa.
- Acceder al segmento de lujo con nuevas oportunidades de cambio de marca y la apertura y firma de nuevos hoteles en este segmento.
- Impulsar la estrategia de diversificación de segmentos, integrando el mercado de resorts en nuestros pilares de crecimiento.
- Contar con los mejores equipos, impulsando el intercambio de talento.

La marca corporativa global Minor Hotels, que unifica todas nuestras marcas hoteleras, fortalece el posicionamiento en la industria hotelera impulsado por la constante mejora de nuestras plataformas digitales, un programa de fidelización simplificado bajo Minor DISCOVERY y una sólida estrategia de distribución.

La nueva estrategia de marca matriz de Minor Hotels que reúne todas sus marcas hoteleras Anantara, Avani, Elewana Collection, NH, NH Collection, nhow, Oaks y Tivoli, ha visto como en el 2025 se anunció la expansión estratégica de su portfolio de marcas con la incorporación de cuatro nuevas marcas hoteleras, incluyendo las primeras soft brands del grupo: The Wolseley Hotels, Minor Reserve Collection, Colbert Collection e iStay Hotels.

Estas nuevas marcas lanzadas en el 2025 apoyarán el crecimiento sostenido de Minor Hotels facilitando su entrada en nuevos mercados y ofreciendo propuestas diferentes en los segmentos lujo, premium y select.

La digitalización ha sido y será clave en la evolución del sector. A través de la tecnología y la digitalización se mejora la experiencia de los clientes y se incrementa la eficiencia. El componente digital es clave para dar respuesta a las necesidades de seguridad y experiencia de los viajeros.

Cabe destacar que en MHEA continuamos a la vanguardia de la innovación en lo referente a nuestra plataforma digital que integra los sistemas de todos los hoteles del portfolio, permitiendo ampliar nuestro conocimiento del cliente, maximizar la eficiencia e innovar a gran escala en todas sus áreas de valor.

En una continua mejora de la experiencia del cliente y con el fin de adaptarnos a las nuevas tendencias de los viajeros, en los últimos años lanzamos una serie de iniciativas entre las que destacan:

- **minorhotels.com**, experiencia digital mejorada. El grupo relanzó minorhotels.com como un sitio web donde se pueden reservar cualquiera de los hoteles además de acceder a información sobre destinos. Asimismo, Minor Hotels lanzó una nueva aplicación móvil, consolidando todas sus marcas en una sola plataforma y eliminando las aplicaciones específicas para cada marca.

A través de la app de Minor Hotels, los viajeros pueden reservar estancias, gestionar sus reservas y obtener información sobre sus destinos. Durante su estancia, los huéspedes también pueden mejorar su experiencia interactuando con el equipo del hotel y solicitando servicios a través de la aplicación.

- **Minor DISCOVERY**, un programa de fidelización simplificado para 34 millones de miembros. Minor Hotels seguirá reconociendo a sus huéspedes a través del programa de fidelización de Global Hotel Alliance (GHA). Minor Discovery simplifica el acceso de los miembros a uno de los programas de fidelización hotelera más transparentes y con mayor gratificación. Los huéspedes seguirán obteniendo entre un 4% y un 7% de reembolso en DISCOVERY DOLLARS (D\$1 = US\$1), además de acceder a tarifas exclusivas para miembros, ofertas locales y personalizadas, todo de manera cómoda y centralizada dentro de la aplicación.

- **Minor PRO**, renovada propuesta para el cliente B2B. Las empresas, profesionales, organizadores de eventos y agentes de viajes contarán con un espacio exclusivo en el recién creado Minor PRO. Este programa reúne todos los productos, servicios y comunicaciones dirigidos al público B2B. Minor PRO ofrecerá a sus clientes profesionales soluciones adaptadas a sus necesidades, consolidando en un solo lugar los beneficios y herramientas para el sector.

Respecto a los indicadores de calidad, en MHEA nos focalizamos en la medición de la misma, utilizando fuentes de información y encuestas con un alto volumen de revisiones como de las evaluaciones recibidas. En este sentido, la puntuación media recibida por TripAdvisor en 2025 alcanza un 9,0, frente a un 9,0 de diciembre 2024. Adicionalmente la puntuación media en Google Reviews alcanzó un 9,1 en 2025 frente a un 9,1 de diciembre 2024. Dichas puntuaciones medias demuestran los altos niveles de calidad percibidos por los clientes de MHEA y la continua apuesta por la calidad.

Por otro lado, hemos iniciado en el ejercicio 2025 la operación de 7 nuevos hoteles, 2 en Oporto, Alagna Valsiesia, Ibiza, Palermo, Copenhague y Lima aportando 825 habitaciones. De esta manera, alcanzamos al 31 de diciembre de 2025 un total de 342 hoteles con 54.823 habitaciones. Además, hemos firmado 7 nuevos hoteles en 2025 con 889 habitaciones. Éstas firmas han sido bajo fórmulas de alquiler, gestión y franquicia, y bajo las marcas NH, NH Collection, Tivoli, Anantara, The Wolseley y Colbert Collection. Destacan las firmas en ubicaciones como Copenhague, Ushuaia, Lecce, Malta, Miami, Nueva York y Londres.

Respecto a la cifra de ingresos en el ejercicio 2025 alcanzó los 174,8 millones de euros, mostrando un incremento del 2.9% (+5 millones de euros) respecto a 2024.

El Beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante alcanzó los 102,5 millones de euros frente a 104,3 millones de euros en 2024. Dicho incremento se explica por el incremento en la actividad posterior y la consolidación de la recuperación durante el 2025.

Respecto a la situación de endeudamiento bruto en este ejercicio disminuyó desde los 449,2 millones de euros en diciembre 2024 a 197,5 millones de euros en diciembre 2025. Referente a la situación de tesorería y otros activos líquidos, a 31 de diciembre de 2025 asciende a 1,7 millones de euros (1,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente dicha liquidez se complementa con la línea de crédito sindicada garantizada por importe de 200,0 millones de euros (disponible en su totalidad a cierre del ejercicio 2025) y unas líneas de crédito bilaterales a cierre de ejercicio 2025 por importe de 81,0 millones de euros.

El 2 de julio de 2025 se produjo la amortización anticipada de las obligaciones senior garantizadas por importe nominal de 400 millones de euros, con vencimiento en el año 2026. Dicha amortización se produjo con caja disponible y la disposición de un préstamo bancario a largo plazo de 200 millones de euros, que forma parte de una nueva financiación bancaria garantizada. Dicha nueva financiación, incluye adicionalmente una línea de crédito revolving de 200 millones de euros que sustituye al RCF existente de 242 millones de euros. Tras el repago de la deuda, las calificaciones crediticias de Moody's y Fitch fueron retiradas.

En cuanto a la exclusión de negociación en las Bolsas Españolas de la totalidad de las acciones representativas del capital social de MHEA, esta fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad que tuvo lugar el 20 de enero de 2025, así como la formulación por parte de Minor International, de una oferta pública de adquisición de acciones por exclusión a un precio de 6,37 euros por acción.

La efectividad de la exclusión de negociación así como la liquidación de la oferta pública de adquisición de acciones formulada por Minor International estaba supeditada a la autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El día 1 de julio de 2025 Minor International anunció su decisión de incrementar la contraprestación de dicha oferta de 6,37 euros por acción a 6,51 euros por acción siendo aceptada por la CNMV el 23 de julio de 2025.

El plazo de aceptación de la oferta fue desde el día 24 de julio de 2025 hasta el día 15 de septiembre de 2025, ambos incluidos. La oferta fue aceptada por 15.671.528 acciones (86,98% de las acciones a las que se dirigió la oferta) y un 3,60% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. quedando finalmente un 99,46% del accionariado en posesión de MINT.

El 25 de septiembre de 2025 las acciones de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. fueron excluidas de la negociación de las Bolsas de Valores españolas.

ÉTICA y CUMPLIMIENTO

Minor Hotels Europe & Americas está comprometida a cumplir con las leyes y regulaciones en los países y jurisdicciones en los que opera. Esto incluye, entre otras cosas, leyes y normativas sobre la salud y seguridad, discriminación, fiscalidad, privacidad de los datos, derechos humanos, competencia, anticorrupción, prevención de blanqueo de capitales y compromiso ambiental.

En la actualidad, Minor Hotels Europe & Americas continúa implantando y reforzando medidas para fomentar y poner en valor la cultura de cumplimiento y la importancia de consolidar una cultura empresarial ética, promoviendo la conciencia entre todos los empleados sobre la relevancia no solo de cumplir con la normativa aplicable sino también de actuar éticamente y conforme a los principios y valores de la Compañía.

Para ampliar la información relacionada con ética, por favor, véase el [Informe de Gestión Consolidado](#) que contiene el [Estado de Información no Financiera Consolidado y la Información de Sostenibilidad](#).

GESTIÓN DE RIESGOS

Gobierno de la gestión de riesgos

El Consejo de Administración de la Compañía es el órgano responsable de la supervisión del sistema de gestión de riesgos, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración. Tal y como se regula en el artículo 25 b) Apartado 3 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad apoya al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. En este sentido, durante el 2025, se ha realizado un control y seguimiento de los principales riesgos de la Compañía.

Por otra parte, el Comité de Dirección de la Compañía tiene, entre otras funciones, la gestión y control de los riesgos en función de la tolerancia al riesgo, la asignación de la titularidad de los principales riesgos, el seguimiento periódico de la evolución de los mismos, la identificación de acciones de mitigación, así como la definición de planes de respuesta. A estos efectos, el Comité Ejecutivo de Riesgos, formado por miembros del Comité de Dirección y Altos Ejecutivos, apoya al Comité de Dirección en dicha supervisión, así como promueve una cultura de riesgos en la Compañía. Para ello, la Compañía dispone de un manual interno de gestión de riesgos que detalla los principios, procesos y controles en vigor.

La función de Gestión de Riesgos, integrada en el departamento de Auditoría Interna, se encarga de velar por el correcto funcionamiento del sistema de control y gestión de riesgos en la Compañía y su vinculación a los objetivos estratégicos.

Además, como garantía de independencia, la función de Gestión de Riesgos es independiente de las unidades de negocio y, al igual que el departamento de Auditoría Interna, mantiene una dependencia funcional del Consejo de Administración.

En línea con lo anterior, MHEA sigue el modelo de las Tres Líneas publicado en julio de 2020 por el IIA Global:

- Primera línea: realizada por las funciones (unidades de negocio y corporativas) propietarias de los riesgos y de su gestión (Operaciones, Comercial, Marketing, etc.).
- Segunda línea: realizada por las funciones encargadas de la supervisión de los riesgos (Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Protección de Datos, Control Interno, etc.)
- Tercera línea: realizada por la función de auditoría interna que proporciona aseguramiento independiente.

La Política Corporativa de Gestión de Riesgos de Minor Hotels Europe & Americas (aprobada en 2015 por el Consejo de Administración), así como el manual interno que la desarrolla, tiene como objetivo definir los principios básicos y el marco general de actuación para la identificación y control de riesgos de toda naturaleza que puedan afectar a las sociedades sobre las que Minor Hotels Europe & Americas tiene un control efectivo, así como asegurar el alineamiento con la estrategia de la Compañía.

Modelo de la gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos de Minor Hotels Europe & Americas desplegado a nivel Grupo, tiene por objeto la identificación de aquellos eventos que puedan afectar negativamente a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico de la Compañía, obteniendo el máximo nivel de garantía para los accionistas y grupos de interés y protegiendo los ingresos del Grupo, así como su reputación.

El modelo establecido para la gestión de riesgos está basado en el marco integrado de Gestión de Riesgos Empresariales COSO IV ERM (Enterprise Risk Management) y comprende un conjunto de metodologías, procedimientos y herramientas de soporte que permiten a Minor Hotels Europe & Americas:

1. Adoptar un adecuado gobierno en relación con la gestión de riesgos en la Compañía, así como promover una cultura de gestión de riesgos apropiada.
2. Asegurar que los objetivos que se definen en la Compañía están alineados con su estrategia y su perfil de riesgo.
3. Identificar, evaluar y priorizar los riesgos más relevantes que pudieran afectar a la consecución de los objetivos estratégicos. Identificar medidas de mitigación de dichos riesgos, así como establecer planes de acción en función de la tolerancia al riesgo de la Compañía.
4. Seguimiento de los planes de acción establecidos para los riesgos principales, en el marco de un modelo de mejora continua.

El Mapa de Riesgos del Grupo es actualizado con carácter anual y aprobado por el Consejo de Administración. En 2025, el Comité de Dirección ha supervisado y validado la actualización del mapa de riesgos corporativo en su sesión del 17 de noviembre de 2025 que se ha sometido a la aprobación del Consejo de Administración el 12 de febrero de 2026.

Cada uno de los principales riesgos del Mapa de Riesgos de la Compañía es asignado a un gestor de riesgos ("Risk Owner"), que a su vez es miembro del Comité de Dirección. Cada gestor de riesgos es responsable de las medidas de mitigación existentes o en curso para sus riesgos y del estado de implantación de los planes de acción. Periódicamente, los "Risk Owners" presentan el estado de los principales riesgos bajo su responsabilidad así que los controles mitigantes y planes de acción a futuro ante el Consejo.

Anualmente, con motivo de la actualización del Mapa de Riesgos, la función de Gestión de Riesgos se encarga de reevaluar el catálogo de riesgos, tanto financieros como no financieros. El catálogo definitivo es validado con los Altos Ejecutivos que participan en el proceso, así como aprobado por el Consejo de Administración. De forma adicional, durante el año los gestores de riesgos pueden reportar/sugerir un nuevo riesgo a la Oficina de Riesgos.

Con carácter general, los riesgos a los que está expuesto el Grupo pueden clasificarse en las siguientes categorías:

- Riesgos Financieros: eventos que afectan a las variables financieras (tipos de interés, tipos de cambio, inflación, liquidez, deuda, crédito, etc.).
- Riesgos de Cumplimiento: derivados de posibles cambios regulatorios, así como incumplimiento tanto de normativa interna como externa.
- Riesgos de Negocio: generados por la inadecuada gestión de procesos y recursos, tanto humanos como materiales y tecnológicos.

- Riesgos derivados de Factores Externos: consecuencia de desastres naturales, pandemias, inestabilidad política o ataques terroristas.
- Riesgos de Sistemas: eventos que puedan afectar a la integridad, disponibilidad o fiabilidad de la información operativa y/o financiera (incluyendo Ciber).
- Riesgos Estratégicos: producidos por las dificultades de acceso a mercados, así como dificultades en la desinversión de activos.

Además de esta clasificación, la Compañía tiene identificado los riesgos emergentes y riesgos ESG a los que hace un especial seguimiento. Para ampliar la información de gestión de riesgos, por favor véase el [Informe de Gestión Consolidado](#).

ESTRATEGIA DE SUSTAINABLE BUSINESS

Minor Hotels Europe & Americas mantiene un firme compromiso con el bienestar de sus huéspedes y con la gestión eficiente de los recursos en los entornos en los que desarrolla su actividad. Consciente de los efectos que su actividad puede generar en el medio ambiente, el Grupo orienta sus esfuerzos a prevenir y anticiparse a posibles contingencias ambientales, así como a integrar la sostenibilidad en todos sus procesos, con el objetivo de minimizar los impactos negativos y potenciar los positivos.

La estrategia ambiental establece la hoja de ruta para el cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de lucha contra el cambio climático y avance hacia la descarbonización, la gestión eficiente de los recursos y el fomento de un consumo responsable y circular, así como el desarrollo de productos más sostenibles mediante prácticas de compras responsables.

En el ámbito social, el pilar correspondiente impulsa el desarrollo profesional de los team members y promueve un impacto positivo en los lugares y comunidades en los que la Compañía está presente. La creación de experiencias de calidad para los clientes se complementa con su integración en los compromisos de sostenibilidad. En este contexto, la promoción de una cultura responsable y una mentalidad orientada a la sostenibilidad, junto con el fomento de la diversidad, la ética y el bienestar, constituye una prioridad estratégica.

Los compromisos de sostenibilidad son aplicables a toda la operativa y a los procesos de toma de decisiones, y se formalizan a través de la Política de Medio Ambiente y Cambio Climático y la Política de Sostenibilidad.

Consciente de los efectos que su actividad puede generar en el medio ambiente, la Compañía trabaja para prevenir y anticiparse a posibles contingencias ambientales, así como para integrar la sostenibilidad en todos sus procesos, con el objetivo de reducir los impactos negativos y potenciar los positivos.

A través de su estrategia ambiental, la Compañía define la hoja de ruta necesaria para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en materia de lucha contra el cambio climático y avance hacia la descarbonización. Asimismo, establece las directrices para una gestión eficiente y un consumo responsable y circular de los recursos, así como para el desarrollo de productos más sostenibles mediante prácticas de compras responsables.

En Minor Hotels Europe & Americas, la lucha contra el cambio climático constituye un valor estratégico fundamental. En este sentido, la Compañía se ha comprometido a reducir en un 46,2% sus emisiones absolutas de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 para 2030, en comparación con los niveles registrados en 2019. Asimismo, se ha fijado el objetivo de disminuir en un 27,50 % las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3 vinculadas a bienes y servicios adquiridos, bienes de capital, actividades relacionadas con combustibles y energía, residuos generados en operaciones, activos en gestión y franquicias dentro del mismo horizonte temporal.

En el ámbito social, la Compañía impulsa el desarrollo profesional de sus team members y promueve un impacto positivo en los lugares y comunidades en los que está presente, con el fin de ofrecer a sus clientes la mejor experiencia posible y hacerles partícipes de sus compromisos de sostenibilidad. En este contexto, la Compañía articula sus compromisos en torno a tres grupos de interés principales: sus team members, fomentando una cultura responsable y promoviendo la inclusión, la diversidad y el bienestar; sus clientes, proporcionando un servicio excelente mediante soluciones sostenibles e innovadoras; y la comunidad, generando un impacto social y ambiental positivo en los entornos en los que desarrolla su actividad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2025	2024
Dirección general del Grupo	9	9
Directores y Jefes de Departamento	111	116
Técnicos	80	136
Comerciales	5	14
Administrativos	27	22
Resto de personal	285	205
Número medio de empleados	517	502

En el cálculo del número medio de personas, el Grupo no ha considerado el personal cuyo contrato de duración es inferior a dos días. Adicionalmente, a 31 de diciembre, la distribución por sexos y categorías profesionales del personal en plantilla a dicha fecha es la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general del Grupo	5	3	7	3
Directores y Jefes de Departamento	52	59	55	60
Técnicos	39	45	65	77
Comerciales	–	5	1	14
Administrativos	12	17	10	14
Resto de personal	127	163	108	120
Número medio de empleados	235	292	246	288

Para ampliar la información relativa al desempeño de la Estrategia de Sustainable Business por favor, véase el [Informe de Gestión Consolidado](#) que contiene el [Estado de Información no Financiera Consolidado y la Información de Sostenibilidad](#).

ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Al cierre del ejercicio 2025 el capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. ha sido de 871.491.340 € y estaba representado por 435.745.670 acciones al portador de 2 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad y con las últimas comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante el ejercicio, la participación accionarial es la siguiente:

	2025	2024
Minor International Public Company Limited ("MINT")*	99,46 %	95,87 %

*MINT es el accionista indirecto a través de MHG Continental Holding (Singapore) Pte Ltd.

La referida participación (indirecta) de MINT en Minor Hotels Europe & Americas, S.A. es el resultado de la oferta pública de adquisición formulada por MHG Continental Holding Pte Ltd. sobre el 100% de las acciones que formaban parte del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A en fecha 11 de junio de 2018, cuyo resultado fue que MINT adquirió, a través de su filial íntegramente participada MHG Continental Holding Pte. Ltd, acciones representativas del 94,13% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A.

Adicionalmente, el 8 de mayo de 2023 MINT anunció su decisión de iniciar un proceso de compra de acciones de Minor Hotels Europe & Americas en el mercado durante un plazo de 30 días. Así, entre el 10 de mayo y el 8 de junio de 2023 MINT compró 7.544.225 acciones, incrementando su posición en MHEA hasta las 417.728.222 acciones representativas de un 95,87 % del capital social de MHEA.

El 13 de febrero de 2025 MINT presentó ante la CNMV una oferta pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. para su exclusión de negociación en las Bolsas de Valores españolas a un precio de 6,37 euros por acción. El 1 de julio de 2025 MINT incrementó la oferta hasta los 6,51 euros por acción siendo aceptada por la CNMV el 23 de julio de 2025. El plazo de aceptación de la oferta fue desde el día 24 de julio de 2025 hasta el día 15 de septiembre de 2025, ambos incluidos. La oferta fue aceptada por 15.671.528 acciones (86,98% de las acciones a las que se dirigió la oferta) y un 3,60% del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. quedando

finalmente un 99,46% del accionariado en posesión de MINT. El 25 de septiembre de 2025 las acciones de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. fueron excluidas de la negociación de las Bolsas de Valores españolas.

La cotización media de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. en 2025 se situó en 6,32 euros por acción (4,97 euros en 2024), con un precio mínimo registrado en el mes de junio de 5,90 euros por acción (3,96 euros en agosto de 2024) y un precio máximo en el mes de septiembre de 6,50 euros por acción (6,30 euros en diciembre de 2024). La capitalización bursátil de MHEA en el momento de su exclusión de bolsa en septiembre 2025 ascendía a 2.832,35 millones.

A 31 de diciembre de 2025, MHEA cuenta con 97.585 acciones propias, 97.586 acciones propias a 31 de diciembre de 2024.

Contrato de liquidez para la gestión de autocartera

El 10 de abril de 2019 el Consejo de Administración de NH acordó suscribir un contrato de liquidez para la gestión de su autocartera con Banco Santander, S.A. El Contrato entró en vigor el 11 de abril de 2019.

La suscripción del Contrato de Liquidez fue acordada por el Consejo de Administración a propuesta de los Consejeros Dominicales en representación del accionista Minor, como medida para fomentar y favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad teniendo en cuenta las actuales condiciones de mercado.

Dicho contrato se ajusta al modelo de contrato de liquidez que se incorpora en la Circular 1/2017 de 26 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez, a los efectos de su aceptación como práctica de mercado.

El número total de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al Contrato de Liquidez a 31 de diciembre del ejercicio 2024 era de 97.586 acciones y el importe actual destinado a la cuenta de efectivo es de 304.524 euros.

Con ocasión de la formulación por parte de MINT, accionista mayoritario de la Sociedad, de una oferta pública de adquisición de acciones por exclusión sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de MHEA, lo cual fue anunciado el viernes 13 de diciembre de 2024, el contrato de liquidez suscrito con Banco Santander, S.A., con fecha 10 de abril de 2019, quedó suspendido temporalmente.

Finalmente, tras la exclusión de las Bolsas de Valores de las acciones de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. el 25 de septiembre de 2025, se procedió a cancelar definitivamente el contrato de liquidez.

Periodo medio de pago

A continuación, se detalla la información requerida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio y modificada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de sociedades españolas.

Los datos expuestos en el siguiente cuadro sobre pagos a proveedores de sociedades españolas hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida de "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

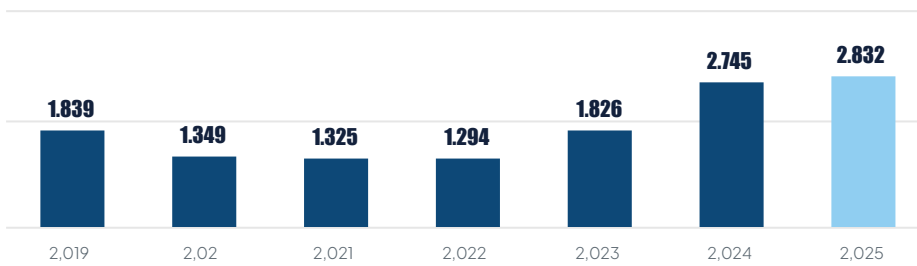
Durante el ejercicio 2025 el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 108.529 miles de euros (95.876 miles de euros en 2024) representando un 69% (69% en 2024) del volumen monetario total de facturas; el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 11 miles de facturas (11 miles de facturas en 2024) representando un 62% (63% en 2024) del volumen total de facturas.

El periodo medio de pago a proveedores se ha calculado como la media ponderada de los dos ratios que a continuación se explican:

- Ratio de operaciones pagadas: periodo medio de pago de las operaciones pagadas en cada ejercicio ponderado por el importe de cada operación.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: plazo medio existente entre fecha de factura y fecha de cierre del ejercicio ponderado por el importe de cada operación.
- Las Sociedades españolas han reducido significativamente el periodo de pago máximo a proveedores comerciales en comparación con los ejercicios anteriores. Esto ha sido resultado de diversas medidas enfocadas al redimensionamiento de los recursos existentes, así como renegociación de contratos, implementación de mejoras tecnológicas en el procesamiento de las facturas y otras acciones de distinto ámbito enfocadas a la recuperación del ratio legal (establecido en 60 días) y que están mostrando sus resultados en comparación con el ejercicio anterior.

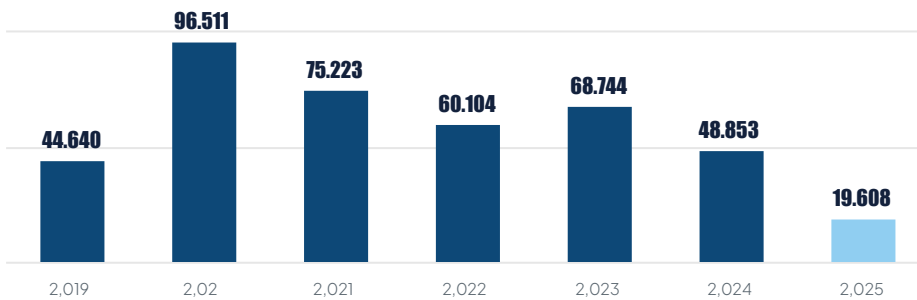
	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	53	53
Ratio de operaciones pagadas	54	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	89
	Miles de euros	
Total pagos realizados	156.430	142.885
Total pagos pendientes	6.534	4.989

Capitalización al cierre de cada ejercicio (en millones de €)



Durante el año 2025, se contrataron en el Mercado Continuo 3.509.884 acciones de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. (12.506.373 acciones en 2024), con una media de contratación diaria de la acción en el Mercado Continuo de 19.608 títulos (48.853 títulos en 2024).

Contratación media diaria (en títulos)



Relación con accionistas e inversores

A lo largo de 2025, MHEA ha mantenido contacto continuo y permanente con analistas e inversores de la Compañía, con el fin de atender sus necesidades sobre la evolución general de la Compañía.

Este contacto con el mercado se realiza a través de reuniones individuales, asistencia a conferencias de inversores organizadas por diversas entidades financieras y peticiones de llamadas individuales.

La Compañía produce de forma periódica información financiera consistente y transparente, con el fin de permitir un seguimiento para el análisis y valoración de la Compañía.

Como empresa cotizada hasta el 25 de septiembre de 2025, MHEA publicó los resultados trimestrales al mercado. En las publicaciones semestrales y anuales se realiza adicionalmente una llamada / conferencia con el mercado para inversores y analistas.

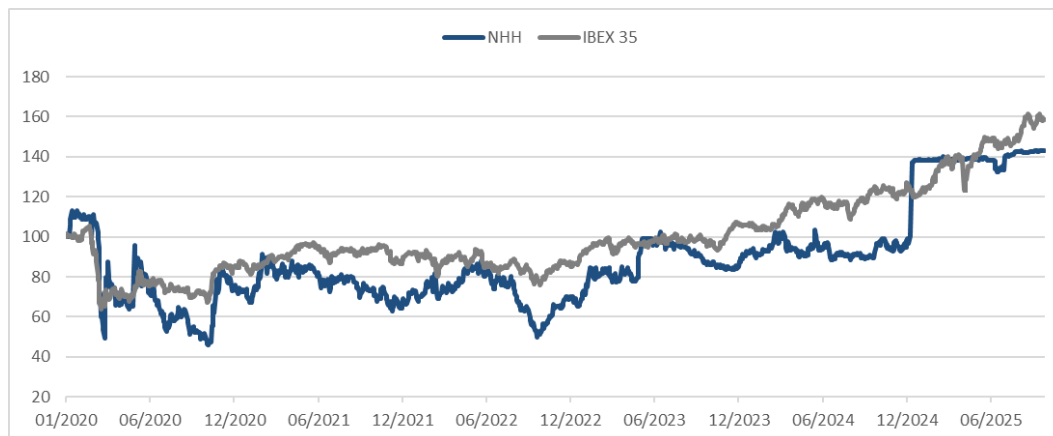
En las publicaciones de resultados trimestrales se detallan:

- Principales KPIs y drivers de los resultados.
- Evolución por geografías.
- Evolución de costes.
- Detalle de flujo de caja y posición de deuda financiera.

Adicionalmente, desde el departamento de Relación con Inversores se mantiene un contacto permanente con el mercado a través de llamadas, viajes o conferencias de inversores, entre otros, para informar a la comunidad inversora de la evolución de la Compañía. Toda la información de interés para el accionista, incluida la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las Juntas Generales están disponibles en todo momento en la página web de [Minor Hotels Europe & Americas](#).

EVOLUCIÓN MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS vs. IBEX 35

1 ENERO 2020 - 24 SEPTIEMBRE 2025



EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Se espera que el crecimiento mundial se mantenga estable, previéndose que el ímpetu en los sectores de alta tecnología pierda fuerza, pero que continúe contrarrestando parcialmente la atonía en otros sectores. Aunque se prevé que los aranceles y la incertidumbre continúen lastrando el nivel de actividad, se espera que el efecto sobre el crecimiento vaya disipándose durante 2026 y 2027.

Los pronósticos, del 3,3% para 2026 y 3,2% para 2027, apuntan a una leve desaceleración con respecto al 3,3% que se estima se alcanzó en 2025.

En la zona euro, el crecimiento levemente más vigoroso en 2027 es atribuible a aumentos proyectados del gasto público, sobre todo en Alemania, y a un continuo desempeño sólido en España e Irlanda. La moderada tasa de crecimiento refleja obstáculos estructurales no resueltos.

Se prevé que el impacto del aumento planificado del gasto en defensa no se materialice sino hasta años subsiguientes, en vista de los compromisos de alcanzar los niveles fijados como meta gradualmente de aquí a 2035. En comparación con otras regiones, la zona del euro se ve menos beneficiada por el reciente auge de la inversión impulsada por la tecnología. Las secuelas duraderas del persistente aumento de los precios de la energía seguirán lastrando la manufactura, con otras presiones provenientes de la apreciación real del euro con respecto a las monedas de los países que exportan productos similares.

Se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 hasta un 3,8% en 2026 y un 3,4% en 2027. Las tendencias generales de debilitamiento de la demanda y menores precios de la energía permanecen intactas.

Según los pronósticos de la OMT, se prevé que el turismo internacional crezca entre un 3% y un 4% en 2026 con respecto a 2025, siempre y cuando Asia y el Pacífico prosigan con su recuperación, las condiciones económicas mundiales se mantengan favorables y los conflictos geopolíticos actuales no se intensifiquen. La incertidumbre derivada de estos conflictos y de las tensiones conexas plantea un riesgo cada vez mayor para el turismo en 2026.

Las perspectivas de ONU Turismo para 2026 reflejan una normalización de las tasas de crecimiento tras un fuerte repunte de las llegadas internacionales en 2023 (+34%) y 2024 (+11%) y un aumento del 4% en 2025.

Esta perspectiva positiva se ve confirmada por el último Índice de Confianza de ONU Turismo y la encuesta que se ha efectuado entre los miembros del grupo de expertos. El 58% de ellos prevé que los resultados en 2026 serán "mejores" o "mucho mejores" que en 2025, mientras que el 31% espera resultados similares y el 11% peores.

Los participantes en la encuesta señalaron los factores económicos, los elevados costes de los viajes y los riesgos geopolíticos como los principales retos a los que podría enfrentarse el turismo internacional en 2026.

Si bien las perspectivas positivas para la economía mundial y la bajada de los precios del petróleo podrían favorecer los resultados del turismo en 2026, la incertidumbre derivada de los riesgos geopolíticos y los conflictos actuales, las tensiones comerciales y los fenómenos meteorológicos extremos podrían afectar a la confianza de los viajeros.

En 2026, el turismo internacional se verá impulsado por la fuerte demanda de los consumidores, la mayor conectividad aérea y el crecimiento de los viajes al extranjero desde los mercados emergentes. Los grandes eventos internacionales, como los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina 2026 (Italia) y la Copa Mundial de la FIFA 2026 (el Canadá, los Estados Unidos de América y México), también contribuirán a los viajes internacionales.

Estado de Información no financiera

El Estado de Información no Financiera Consolidado y la información sobre sostenibilidad 2025, formulado por el Consejo de Administración el 12 de febrero de 2026, contiene toda la información no financiera requerida por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018. Este documento forma parte del Informe de Gestión Consolidado y está disponible en la página web corporativa del Minor Hotels Europe & Americas (<https://www.nh-hotels.es/corporate/>), dentro del apartado de informes anuales incluidos en información financiera de la sección de accionistas e inversores.

HECHOS POSTERIORES

Como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, se está analizando la posibilidad de incluir diversos activos europeos en el lanzamiento de un "Real Estate Investment Trust" (REIT), como vehículo que posibilite una mayor flexibilidad para invertir en nuevos mercados y en el desarrollo de marcas.

MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS SOBRE LAS CUENTAS ANUALES.

Los Consejeros de Minor Hotels Europe & Americas, S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, formuladas en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 12 de Febrero de 2026, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Minor Hotels Europe & Americas, S.A., e incluye un análisis fiel de la información exigida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros de Minor Hotels Europe & Americas, S.A., proceden a la firma de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 de Minor Hotels Europe & Americas, S.A.

.....
D. EMMANUEL JUDE DILLIPRAJ RAJAKARIER

.....
D. GONZALO AGUILAR

.....
D. STEPHEN ANDREW CHOJNACKI

.....
D. WILLIAM ELLWOOD HEINECKE

.....
D. CARLOS ULECIA PALACIOS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que se ha firmado la Declaración de Responsabilidad anterior por parte de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración en consonancia con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2025 de Minor Hotels Europe & Americas, S.A., que se han formulado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 12 de febrero de 2026, figurando la estampación de la firma junto con el respectivo nombre y apellidos del Consejero firmante.

Se hace constar que D. Gonzalo Aguilar estampa su firma en nombre y representación de los Consejeros D. Emmanuel Jude Dillipraj Rajakarier, D. Stephen Andrew Chojnacki y D. William Ellwood Heinecke, quienes asistieron personalmente mediante videoconferencia, autorizando expresamente durante la sesión del Consejo de Administración a D. Gonzalo Aguilar para la firma de cuantos documentos fueran necesarios en el marco de la formulación de Cuentas Anuales.

De todo ello doy Fe.

Madrid, 12 de febrero de 2026.

Carlos Ulecia Palacios
Secretario del Consejo de Administración